

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ENTORNOS EXTERIORES DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN VINCULADAS A ACTIVIDADES PROPIAS QUE DESARROLLA FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN

CONDICIONES BÁSICAS DEL SERVICIO

El objeto del contrato lo constituye la prestación de los servicios de Mantenimiento, reparación y ampliación de instalaciones eléctricas, en entornos exteriores de la ciudad de San Sebastián, y vinculadas a actividades propias que desarrolla Fomento de San Sebastián y necesitan de tensión.

Por instalaciones exteriores se entienden aquellas realizadas en espacios públicos como calles, plazas o parques y apoyadas sobre infraestructura pública y/o mobiliario urbano. Los dispositivos a instalar pueden ser de muy diversa tipología.

Quedan excluidas del objeto del presente pliego las instalaciones de electricidad de alumbrado público, así como las instalaciones de electricidad de tráfico municipal del Ayuntamiento de San Sebastián. También quedan excluidos del presente contrato los elementos electrónicos vinculados al funcionamiento de los dispositivos instalados, así como los propios dispositivos (equipos wifi, sensores de diferente tipología y sus complementos electrónicos).

De acuerdo a esto, el objeto del contrato se divide de la siguiente forma:

- 1- Mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas de Fomento de San Sebastián**
- 2- Nuevas Necesidades de instalaciones eléctricas de Fomento de San Sebastián**
- 3- Servicio de electricidad para actividades de Navidad**
- 4- Materiales para el suministro**

Al comienzo de la prestación del objeto del contrato, la empresa adjudicataria mantendrá una reunión de puesta en marcha del servicio, en la que, conjuntamente con la propuesta de la empresa adjudicataria, se aclarará cualquier duda sobre la forma de proceder a lo largo del servicio de acuerdo a los pliegos y la propuesta de la empresa adjudicataria. En esta reunión, además, la empresa adjudicataria nombrará a la persona interlocutora, indicando los datos de contacto de la misma.

Para todos los servicios objeto de este contrato, la empresa adjudicataria y Fomento de San Sebastián tratarán los aspectos relacionados con las medidas de Prevención de Riesgos Laborales que procedan para los diferentes apartados objeto de este contrato. En cualquier caso,

para el inicio de la ejecución de dichos trabajos se requerirá la autorización previa y expresa de Fomento.

- En lo referente al Mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas de Fomento de San Sebastián y a las Nuevas Necesidades de instalaciones eléctricas de Fomento de San Sebastián, independiente de cuál sea la forma de poner en marcha las acciones de Prevención de Riesgos Laborales para el cumplimiento de la normativa relacionada, se entenderán contempladas dentro de los servicios objeto de esta contratación y de sus importes, no pudiendo la empresa adjudicataria solicitar importe alguno adicional por el cumplimiento de la normativa relacionada en la realización de estas actuaciones.
- En lo referente al Servicio de electricidad para actividades de Navidad, e independiente de cuál sea la forma de poner en marcha las acciones de Prevención de Riesgos Laborales para el cumplimiento de la normativa relacionada, existe en este contrato una partida presupuestaria específica para la Realización de los correspondientes Planes de Seguridad y Salud Laboral y solo para esto, no pudiendo la empresa adjudicataria solicitar importe alguno adicional por el cumplimiento de la normativa relacionada en la realización de estas actuaciones.
- En todos los casos, la empresa adjudicataria deberá cumplir para la realización de las tareas objeto de este contrato con todo lo recogido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y en los reales decretos que la desarrollan, en especial el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción, que le sea de aplicación.

Así pues, la prestación del objeto del contrato, de acuerdo a la estructura anteriormente descrita, consiste en las siguientes actuaciones por parte de la empresa adjudicataria:

1- Mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas de Fomento de San Sebastián

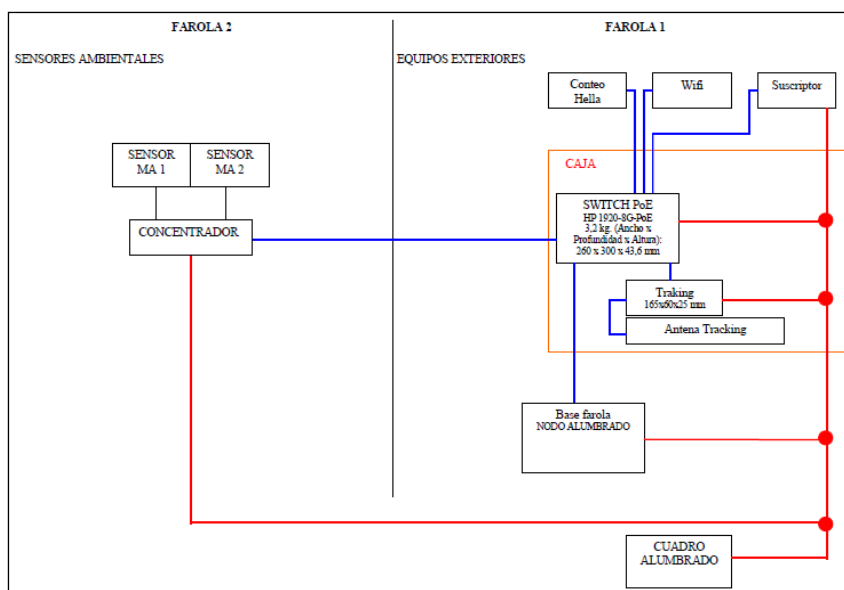
Las tareas de mantenimiento correctivo que la empresa adjudicataria deberá realizar serán aquellas en respuesta a un aviso de incidencia como resultado de la detección de anomalías en el funcionamiento del servicio por parte de Fomento de San Sebastián.

Las instalaciones existentes de Fomento de San Sebastián, sobre las que la empresa adjudicataria deberá de realizar el mantenimiento correctivo, únicamente a nivel eléctrico, tras la solicitud por parte de Fomento, son las siguientes:

- La instalación de sensórica de Smartkalea en Paseo de Altza vinculada a la red de alumbrado público
 - Monitorización y regulación de alumbrado
 - Sistema de conteo y tracking de personas
 - Sensores ambientales

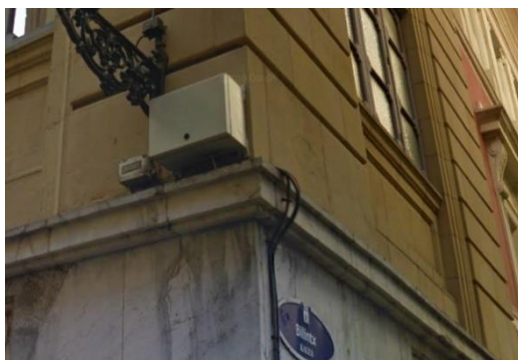


Imagen: Ubicaciones en las que se han realizado las instalaciones Pº Altza, I



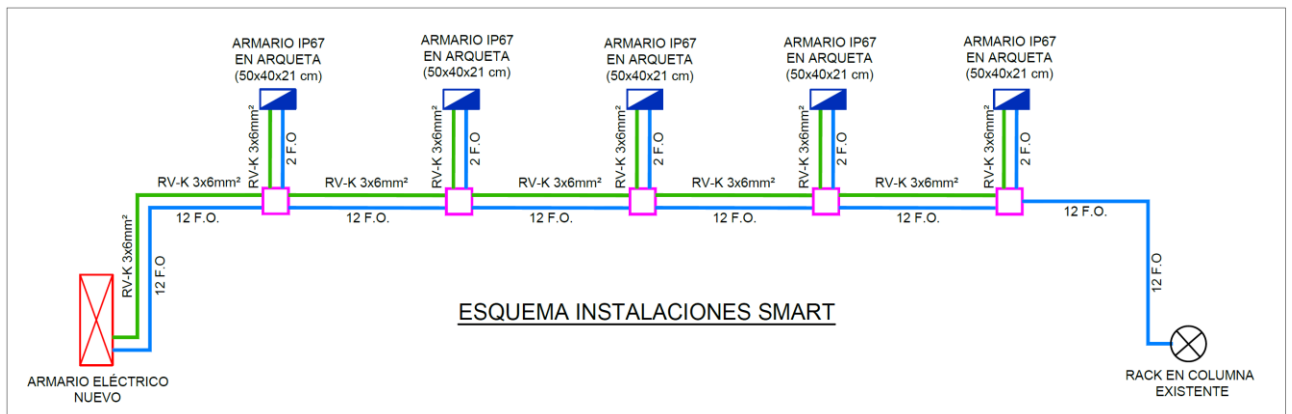
Esquema de Montaje Altza

- La instalación de sensórica de Smartkalea en la Calle Mayor, Parte Vieja, vinculada a edificios públicos y a la red de alumbrado público
 - o 3 cajas eléctricas en fachada alimentadas desde el Teatro Principal y que albergan equipos wifi.



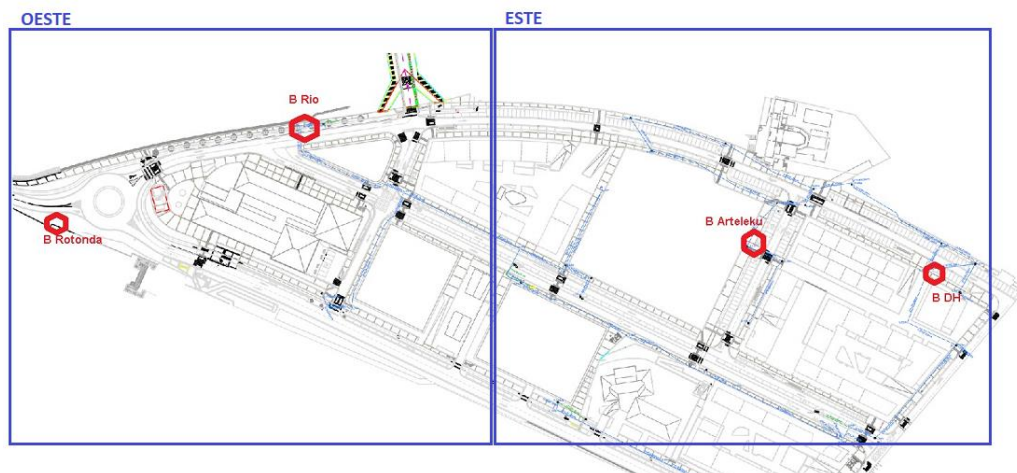
Caja Teatro Principal

- La instalación de sensorica de Smartkalea en la Sancho el Sabio, con 5 báculos propios y armarios de instalaciones de Fomento de San Sebastián.



Esquema Sancho el Sabio

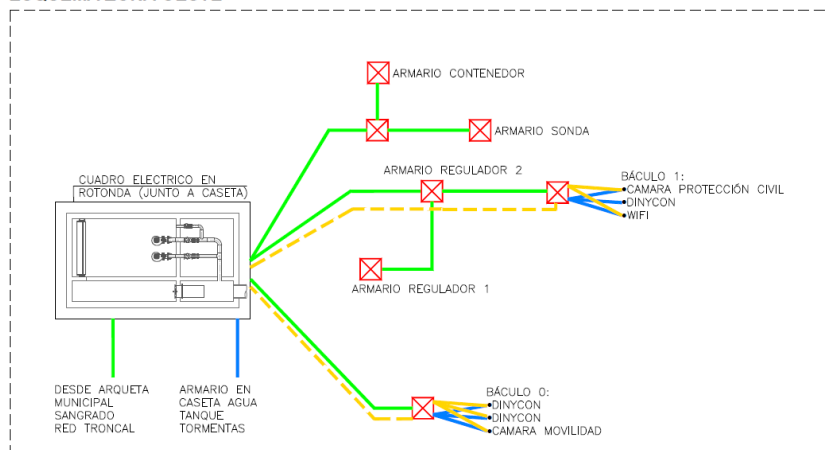
- La instalación de sensorica de Smartkalea en Txomin, con 4 báculos propios y armarios de instalaciones de Fomento de San Sebastián.
 - Armario rotonda Txomin 1500 mm x 1250 mm x 320 mm IP65
 - 1 interruptor general 4p 40 A, 2 salidas protegidas de: 2p 25A, 2p 40 A 300 mA a Báculo rotonda y Báculo rio.
 - - 2 salida protegida de: 2p 16A, 2p 40 A 300 mA (RESERVAS)
 - 3 acometidas RZ1-K 3G2,5 mm2
 - Alimentación desde riti DH Báculo Arteleku y Báculo DH
 - Caja de registro eléctrica en 4 báculos IP67 500mm, seccionadores de corte en carga de 16ª y salidas equipadas con bornas con portafusible y fusible de protección



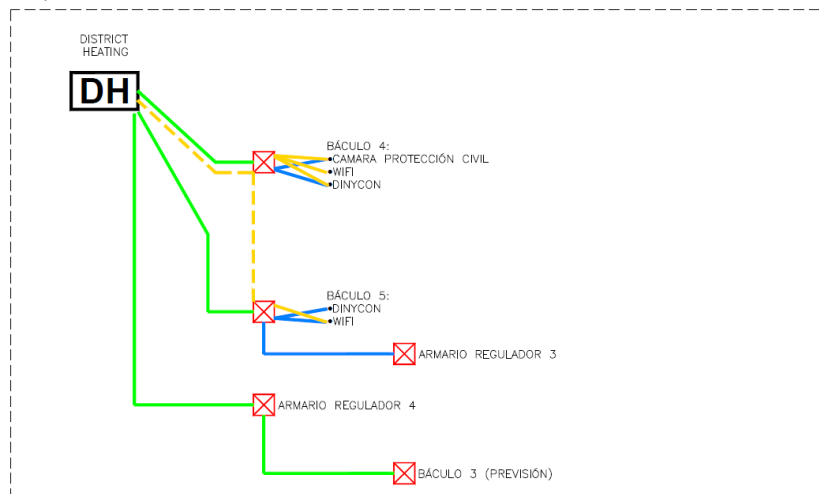
Báculos Txomin

○ Servicios:

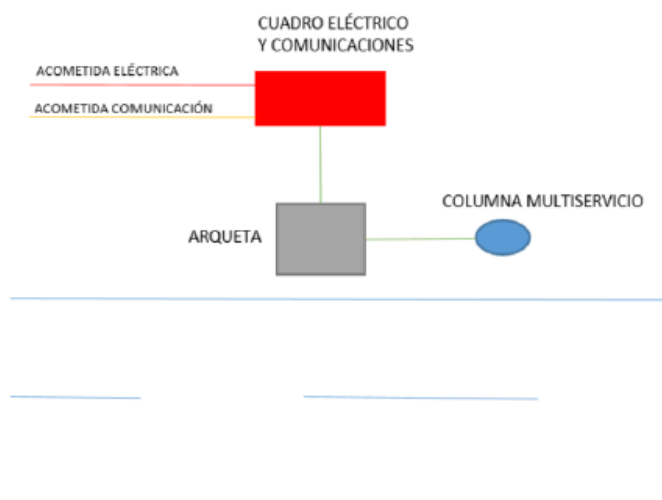
ESQUEMA ZONA OESTE



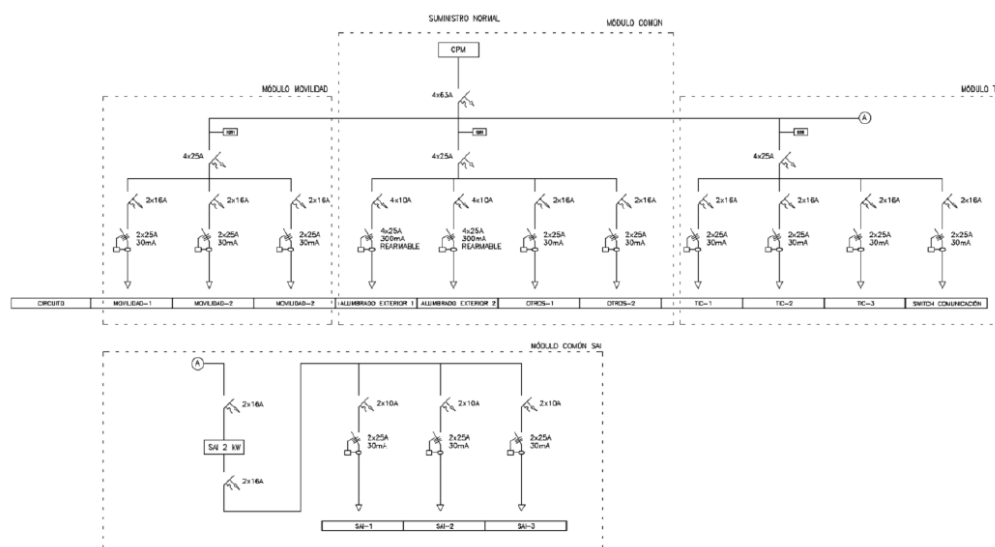
ESQUEMA ZONA ESTE



- 43 instalaciones eléctricas para equipamiento Wifi exterior municipal del Ayuntamiento de San Sebastián y diversos sensores, dichas instalaciones se subdividen de la siguiente manera:
 - 15 instalaciones vinculadas a la red de alumbrado público
 - 14 instalaciones vinculadas a edificios públicos
 - 1 instalación dependiente de elementos públicos de playas
 - 9 instalaciones vinculadas a la red de tráfico municipal
 - 4 instalaciones mixtas vinculadas a la red de tráfico municipal y a la red de alumbrado público
 - 40 instalaciones eléctricas de equipos de la red inalámbrica Wimax del Ayuntamiento de San Sebastián, que siguen el mismo esquema tipo anterior.
- Esquema tipo Multiservicio



Croquis tipo de instalación exterior (columna o fachada edificio)



Esquema unifilar tipo de instalación exterior

1.2 Procedimiento de trabajo

En el momento que Fomento de San Sebastián notifique una incidencia, la empresa adjudicataria procederá a enviar una brigada en el plazo de 48 horas como máximo para la comprobación del estado de la instalación y recuperar la tensión lo antes posible. Una vez recuperado el servicio la empresa adjudicataria enviará una notificación a Fomento vía correo electrónico. En el caso de que la reparación supusiese cambio de elementos existentes en la instalación como cableado o apartamentas se realizará consulta previa al técnico de Fomento quién indicará a la empresa adjudicataria si puede proceder o debe actuar de acuerdo al servicio Nuevas Necesidades de instalaciones eléctricas de Fomento de San Sebastián.

En el caso de que las instalaciones a mantener por parte de la empresa adjudicataria tengan relación con la red de Alumbrado Público deberá de tenerse en cuenta el documento Anexo A Condicionado de Alumbrado.

2 Nuevas Necesidades de instalaciones eléctricas de Fomento de San Sebastián

En la prestación del objeto del contrato, Fomento podrá requerir la puesta en marcha de ampliación de servicios en instalaciones eléctricas existentes o la realización de nuevas instalaciones eléctricas. Así pues, en estos casos, Fomento mantendrá una reunión con la persona interlocutora en la que le trasladará todas las especificaciones técnicas necesarias sobre las necesidades surgidas y se harán tantos replanteos en campo como se considere necesario. De igual forma, la empresa adjudicataria tendrá la capacidad de interlocución con otros agentes involucrados en la instalación a plantear como pueden ser los servicios de mantenimiento de distintos departamentos municipales, o las empresas que vayan a gestionar el servicio que se vaya a generar a través de la ampliación o nueva instalación.

Tras esta reunión, la empresa adjudicataria procederá a realizar un presupuesto. Todos los requerimientos solicitados y presupuestados, deberán estar contemplados en los precios unitarios objeto de esta contratación, deberán ser presupuestados de acuerdo a la adjudicación relacionada con esta contratación y los materiales deberán de suministrarse cumpliendo los requerimientos indicados en el punto 4 de estos pliegos. En caso de Visto Bueno, deberán ser realizados de acuerdo a las prescripciones establecidas en los replanteos realizados

La empresa adjudicataria también deberá tener en cuenta la necesidad de solicitar permisos municipales, para lo cual deberá preparar la documentación que en cada caso pudiera ser necesaria, no obstante, la presentación de las solicitudes se hará a través de la persona técnica responsable del presente contrato de Fomento.

De forma general, a la finalización de cualquier actuación que conlleve una modificación de instalación o nueva instalación, la empresa adjudicataria realizará un Documento Esquema en el que se deje constancia de la actuación realizada, así como los puntos de conexión para el suministro de tensión, con todas sus características técnicas.

En el caso de que las instalaciones a realizar por parte de la empresa adjudicataria tengan relación con la red de Alumbrado Público deberá tenerse en cuenta como requisito obligatorio

el cumplimiento del documento Anexo A Condicionado de Alumbrado.

En el caso de que la empresa adjudicataria tuviera que realizar firma de la Declaración responsable de uso, o consultas al Departamento de Industria, estas actuaciones se consideran incluidas dentro de los servicios objeto de esta contratación y de los importes relacionados, no pudiendo la empresa adjudicataria solicitar importe alguno adicional por su realización.

3 Servicio de electricidad para actividades de Navidad

Con el objetivo de permitir el desarrollo del conjunto de las actividades contempladas en Navidad bajo la responsabilidad de Fomento para las campañas 2022 - 2023 y 2023 - 2024 (actividades comerciales y gastronómicas, talleres, eventos, ferias, ornamentación, etc.), se hace necesario la contratación del Servicio de Electricidad para **la realización de las instalaciones eléctricas asociadas**, así como el **montaje de determinados elementos ornamentales** y el **suministro de material** relacionado con las anteriores actuaciones, en el caso de que Fomento no cuente con él y sea necesario para la realización de los anteriores trabajos.

En la realización de estas actuaciones, cabe indicar que Fomento cuenta con un material en propiedad que deberá de ser utilizado por la empresa adjudicataria como parte de la realización de las instalaciones eléctricas asociadas al Mercado de Navidad, se detalla más adelante y que a la finalización de las actividades de la Navidad deberá de ser desmontado y almacenado por la misma. También como parte del objeto del contrato además de los materiales anteriormente descritos, se requerirá, la instalación de elementos de ornamentación navideña, propiedad de Fomento, que a la finalización de la Navidad deberá de ser desmontado y almacenado, diferenciándose de los primeros en la tipología de los mismos. En ambos casos, para la ejecución de estas actuaciones, Fomento requerirá el suministro e instalación de nuevo material necesario por parte de la empresa adjudicataria que también, a la finalización de la Navidad deberá de ser desmontado y almacenado por esta.

De acuerdo a esto, se identifican 3 tipologías de actuaciones en la realización del Servicio de Electricidad para actividades de la Navidad:

- A. Realización de Instalaciones Eléctricas asociadas al Mercado de Navidad**
- B. Montaje de Elementos Ornamentales**
- C. Suministro de Material eléctrico para la Realización de Instalaciones Eléctricas asociadas al Mercado de Navidad y el Montaje de Elementos Ornamentales**
- D. Almacenaje Materiales relacionados con las Actividades de Navidad**
- E. Servicios generales asociados al Servicio de electricidad para actividades de Navidad**

A- Realización de Instalaciones Eléctricas asociadas al Mercado de Navidad

Dentro de las actividades de la Navidad se encuentra el Mercado de Navidad, siendo una parte muy importante de las mismas.

El Mercado de Navidad, será instalado a lo largo del Paseo de Francia, entre los puentes María Cristina y Santa Catalina y la Plaza Ramón Labayen, espacios que serán habilitados y decorados para la realización de dicho Mercado de Navidad.

Los trabajos relacionados con el Mercado de Navidad se refieren a la provisión de la alimentación eléctrica para todos los elementos instalados en el mismo, como son las casetas de los comerciantes que se distribuyen a lo largo de toda su superficie, los FoodTruck o camiones de comida que sirven como puntos de oferta de diferentes comidas preparadas para el deleite de los visitantes del Mercado de Navidad, ferias y otro tipo de servicios que también amenizarán el evento singular.

De manera aproximada, a continuación, se describen los elementos tipo que requerirán de suministro eléctrico, que podrán variar o ser sustituidos por otros similares:

- casetas de 3x2 metros con alimentación en monofásico para 1380w. Las casetas instaladas cuentan con un cuadro eléctrico instalado que hay que conectar al sistema de suministro eléctrico.
- casetas de 4x2 metros con alimentación en monofásico para 5750w. Las casetas instaladas cuentan con un cuadro eléctrico instalado que hay que conectar al sistema de suministro eléctrico.
- Food-trucks con alimentación en monofásico para 5750w.
- Estructura a modo de carpa de tamaño máximo de 10x15m que requiere una estufa eléctrica en suministro trifásico para 40 kilovatios, además de 1 armario metálico para dar soporte a toda la instalación eléctrica de esta zona a instalar en una carpa o estructura cerrada similar.
- Pista de trineo o similar que requiere hasta 7 kilovatios con 1 alimentación en trifásico.
- Elementos feriales que requieren hasta 10 kilovatios con alimentación en trifásico.
- Instalación eléctrica para noria (potencia requerida 88kw).
- Estructura a modo de carpa de tamaño máximo de 10x10m que requiere una estufa eléctrica en suministro trifásico para 40 kilovatios, además de 1 armario metálico para dar soporte a toda la instalación eléctrica de esta zona a instalar en una carpa o estructura cerrada similar.

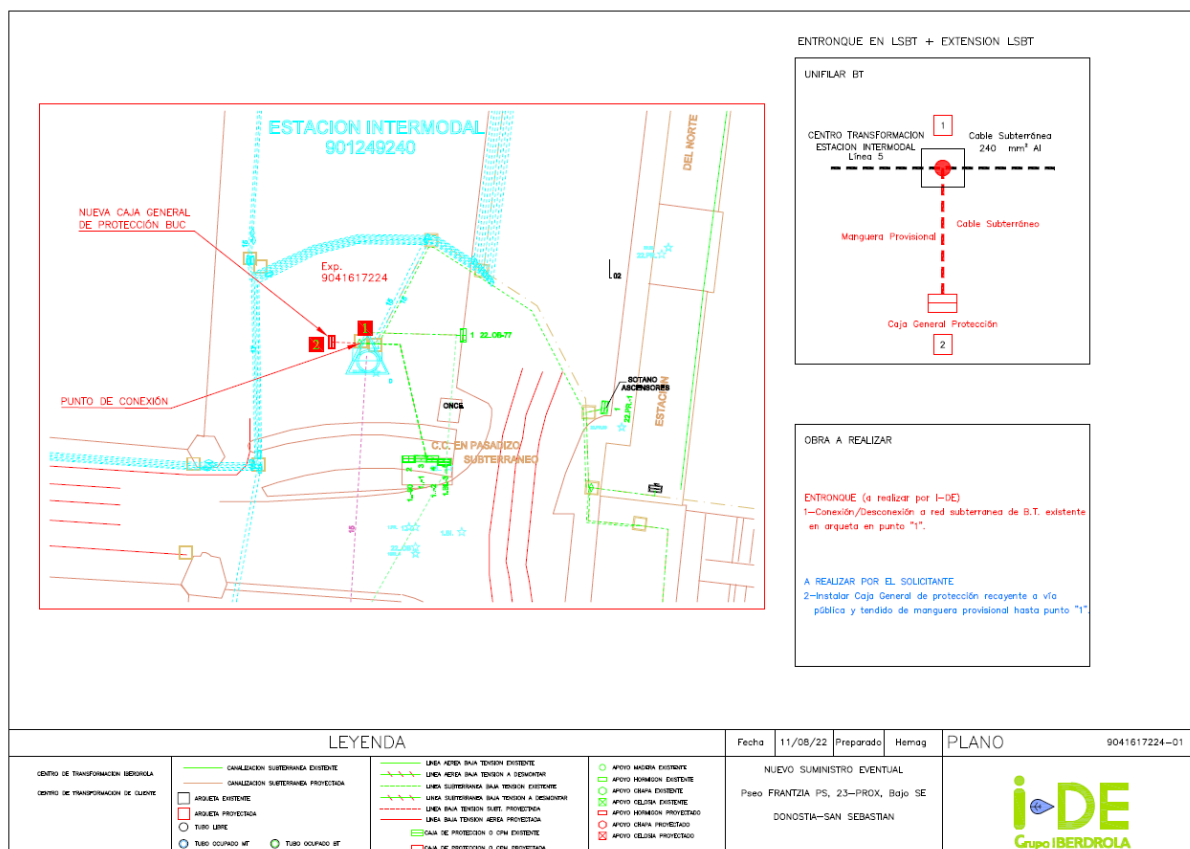
La instalación de estos elementos no está recogida en el objeto del presente contrato, pero sí el montaje de las instalaciones eléctricas que permitan el correcto funcionamiento de las mismas.

Así pues, se requiere de la empresa adjudicataria la realización de los trabajos relacionados con las Instalaciones eléctricas asociadas al Mercado de Navidad, consistente en:

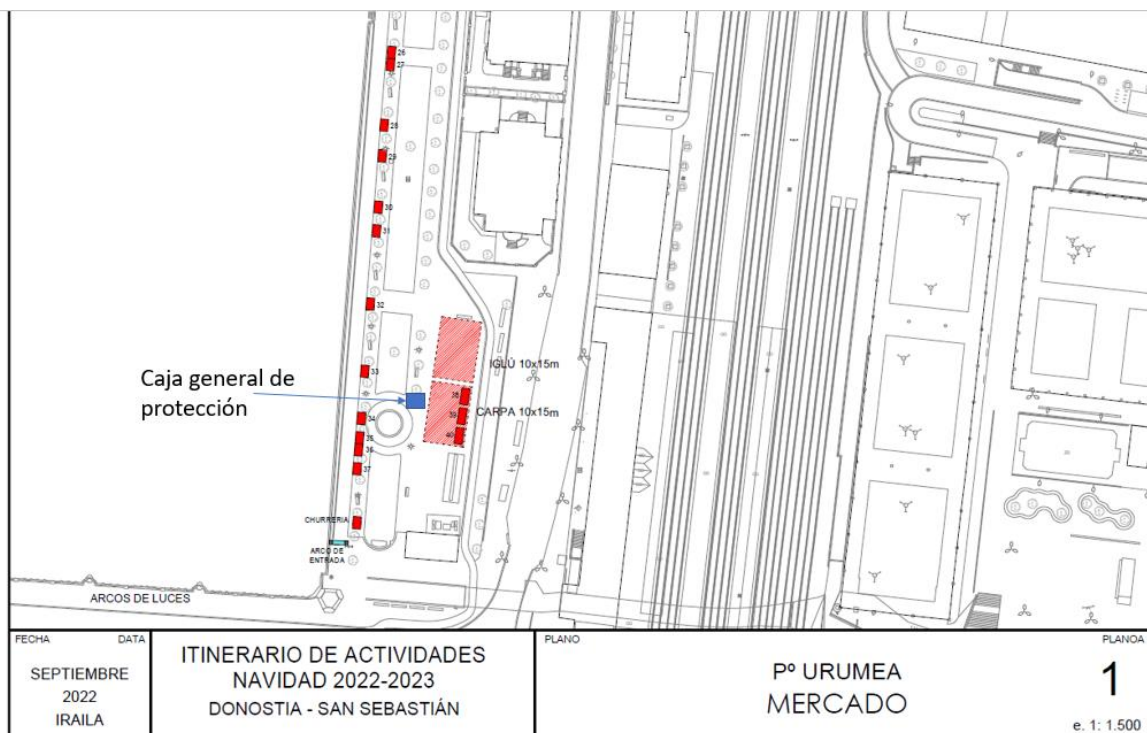
- **Montaje de línea alimentación Fuerza P. Francia:**

Montaje de línea alimentación de Fuerza para los elementos a instalar en la zona del Paseo de Francia del Mercado de Navidad desde el punto suministro proporcionado por la compañía distribuidora, ubicado en la Plaza Urumea, hasta caja general de protección mediante tendido cable de aluminio 150/95mm² en instalación vista/canalizada por pasa cable (aprox 75 metros) Completamente terminado Incluido conexionado en **Cuadro General de Distribución** y pequeño material, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas

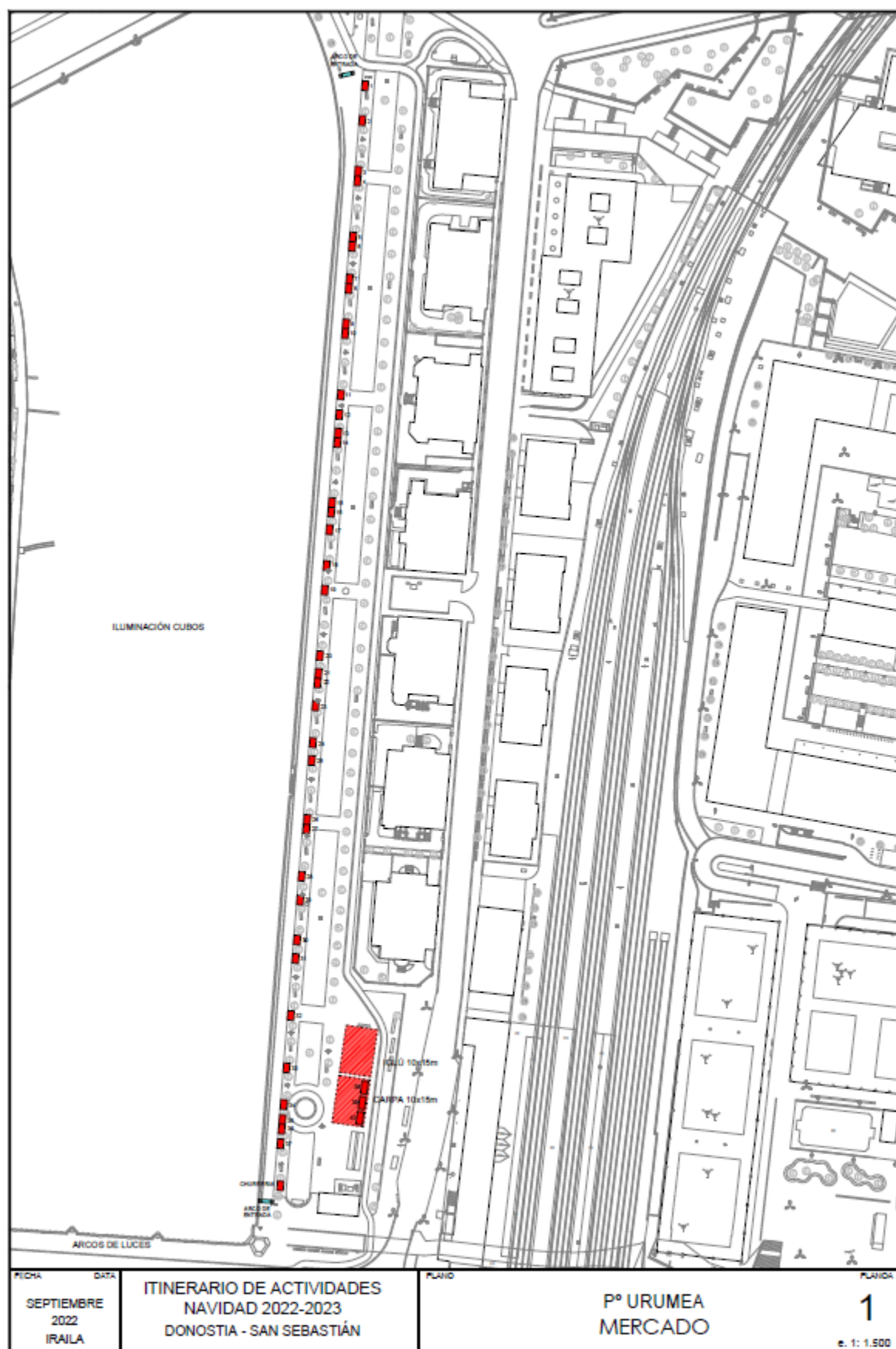
En el siguiente plano, se indica el punto de suministro de Iberdrola:



En el siguiente plano se indica el punto de colocación de la caja general de protección:



En el siguiente plano se indica la instalación de las casetas y elementos del Mercado (carpa e iglú) debido dotar de alimentación a cada uno de ellos:

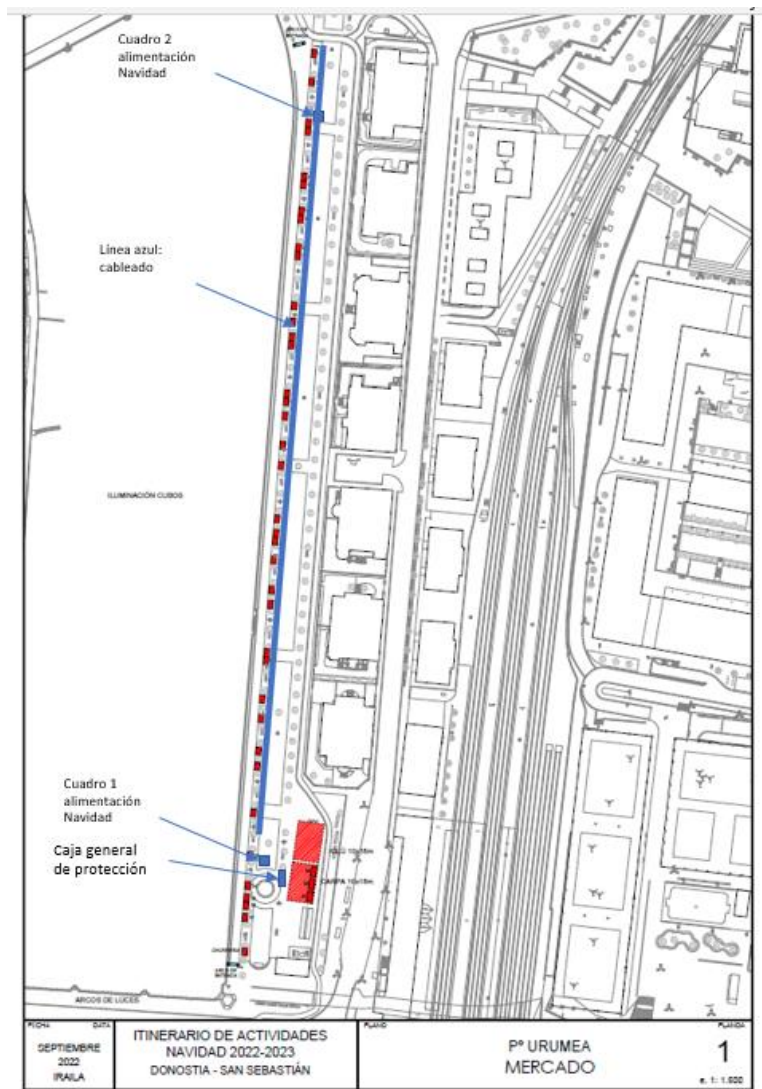


- **Montaje de línea alimentación Iluminación P. Francia:**

Montaje de línea alimentación para alumbrado navideño de la zona correspondiente al Paseo de Francia del Mercado de Navidad (material existente y propiedad Fomento almacenado por instalador) realizado con cable RV-K 0,6/1kV para 20kW y de acuerdo a las indicaciones del montador en 2 puntos. Deberá realizarse el tendido de cable para alimentar los dos puntos mencionados.

Completamente terminado Incluido conexionado, pequeño material, parte proporcional del circuito alimentación trifásicos de cuadro general, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas

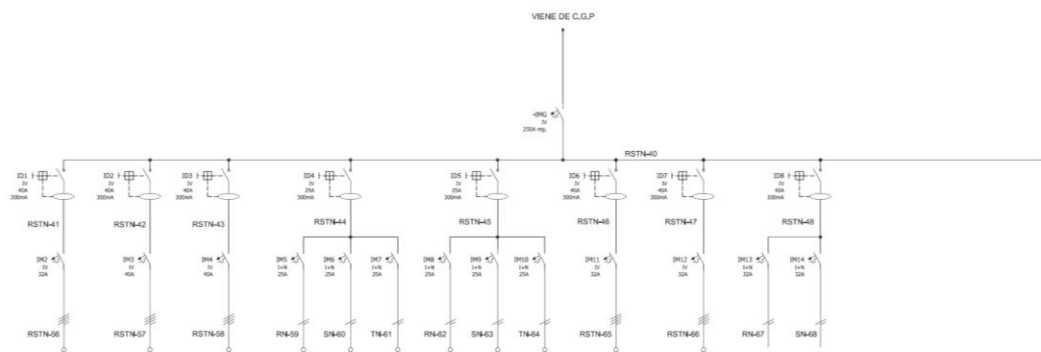
En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida:

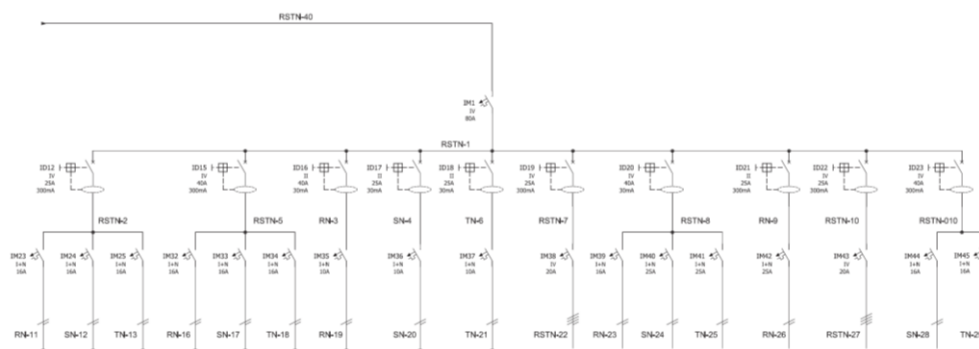


- **Montaje de Cuadro General de Distribución P. Francia:**

Montaje de **Cuadro General de Distribución** en la zona correspondiente al Paseo de Francia del Mercado de Navidad (material existente y propiedad Fomento almacenado por instalador) en local apropiado y conexionado de todos los circuitos control Instalación de punto luz con cable RZ1-K 3G1,5mm² en instalación vista mecanismo interruptor estanco de 10A y pantalla estanca de 1x36W con tubo 36W/840 Instalación de punto emergencia con cable RZ1-K 2x1,5mm² en instalación vista, incluida emergencia estanca de 150Lm Led Completamente terminado Incluido conexionado completo cuadro, pequeño material, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas

Se adjunta el Esquema **Cuadro General de Distribución** propiedad de Fomento para el espacio del Mercado de Navidad, a montar por la empresa adjudicataria:

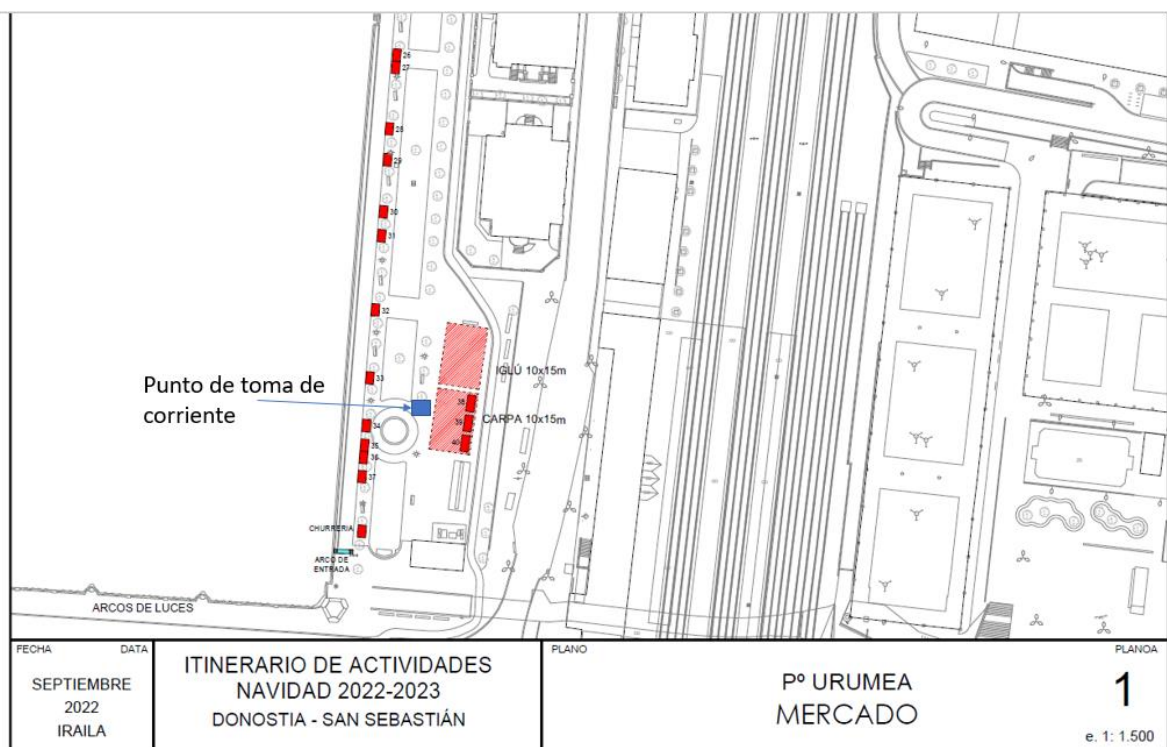




FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN

PLANO DE: ESQUEMA UNIFILAR CUADRO GENERAL

En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida:



- **Montaje de línea de alimentación Fuerza P. R. Labayen:**

Montaje de línea de alimentación Mercado de Navidad (material existente y propiedad Fomento almacenado por instalador) entre caja corte y cuadro general de distribución con cable RZ1-K 4x1x95mm² (aprox 30 metros) Completamente terminado Incluido conexionado, pequeño material, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas

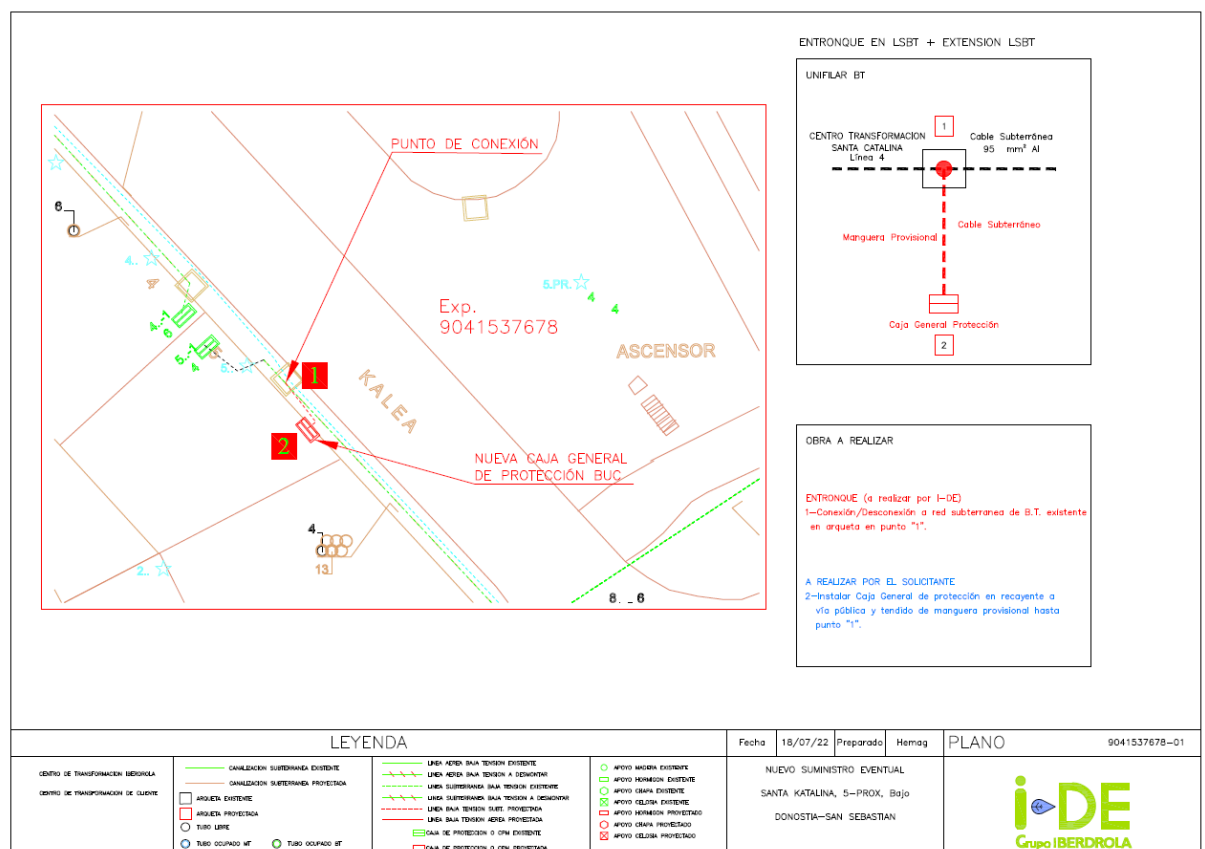
En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida:



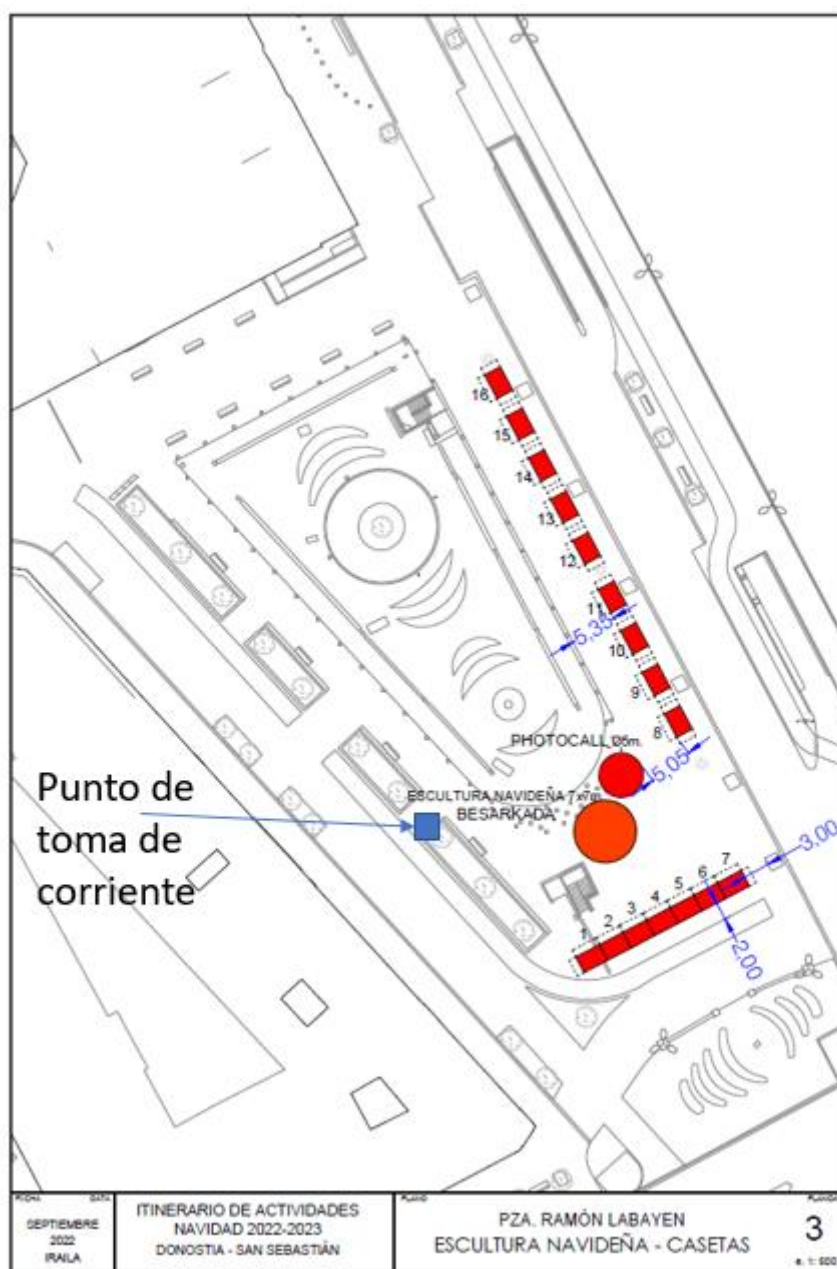
- **Montaje de Cuadro General de Distribución P. R. Labayen:**

Montaje de **Cuadro General de Distribución** en la zona correspondiente a la Plaza Ramón Labayen del Mercado de Navidad (material existente y propiedad Fomento almacenado por instalador) de 250A con fusibles cuchillas 250A Completamente terminado Incluido conexionado, pequeño material, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas.

En el siguiente plano, se indica el punto de suministro de Iberdrola:



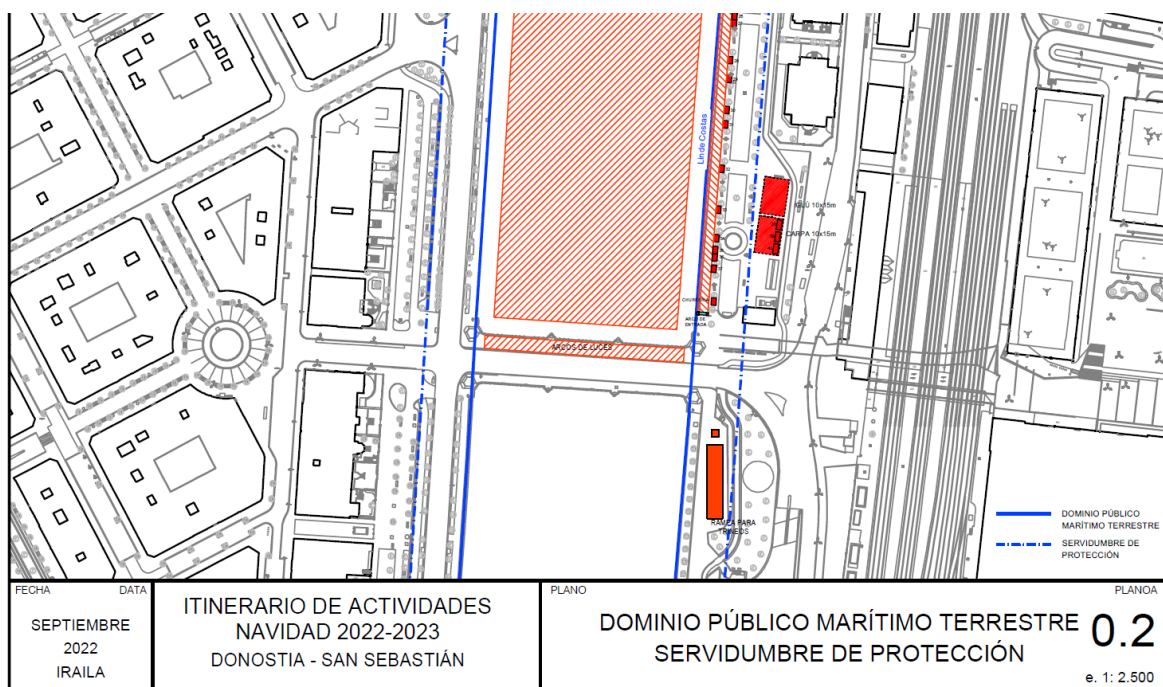
En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida:



- **Montaje de alimentación a carpa hasta 10x10m Mercado de Navidad:**

Montaje de alimentación a carpa hasta 10x10 metros Mercado de Navidad (material existente y propiedad Fomento almacenado por instalador) realizado con cable cobre 0,6/1kV en instalación vista Tendido de línea alimentación para alimentación del alumbrado de la carpa exterior mediante cable 0,6/1kV Completamente terminado Incluido conexiónado, pequeño material, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas

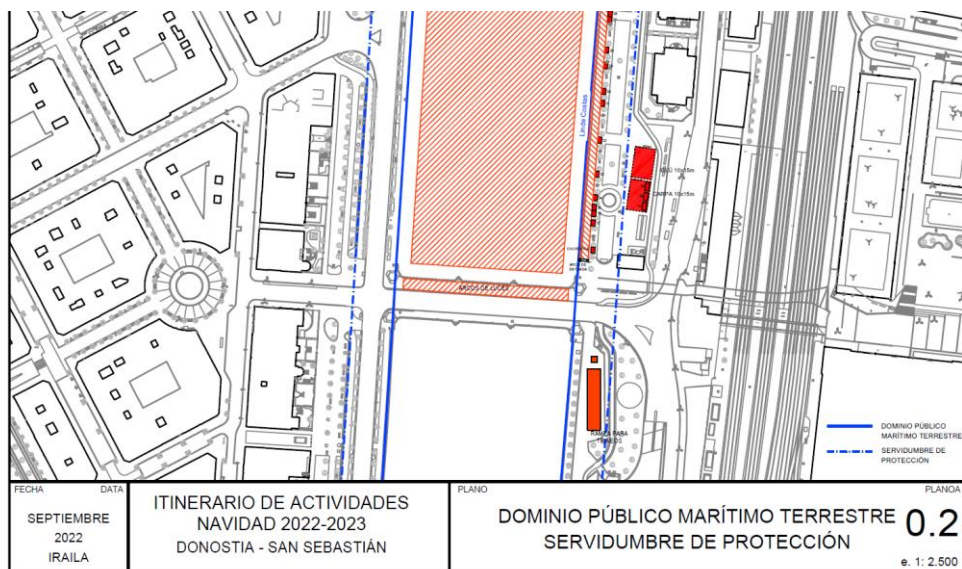
En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida:



- **Montaje de alimentación a carpa pequeña Mercado de Navidad:**

Montaje de alimentación a carpa pequeña Mercado de Navidad (material existente y propiedad Fomento almacenado por instalador) realizado con cable de cobre tipo RZ1-K 5G6mm2 en instalación vista Completamente terminado Incluido conexionado, pequeño material, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas

En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida:

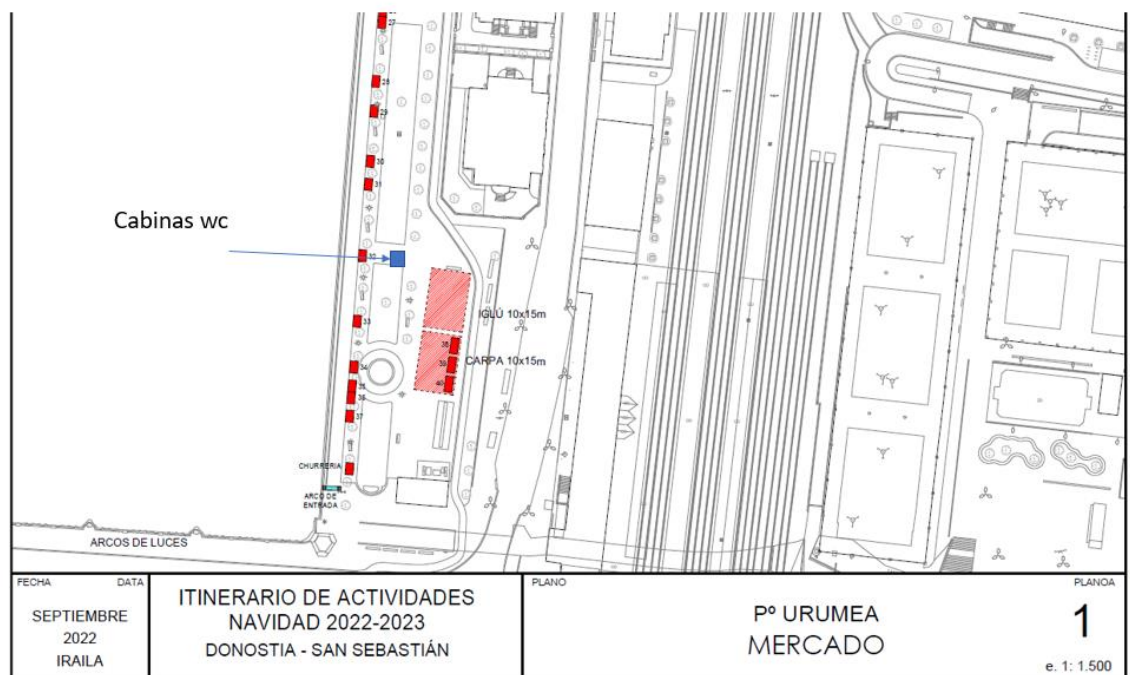


- **Montaje de alimentación a baños:**

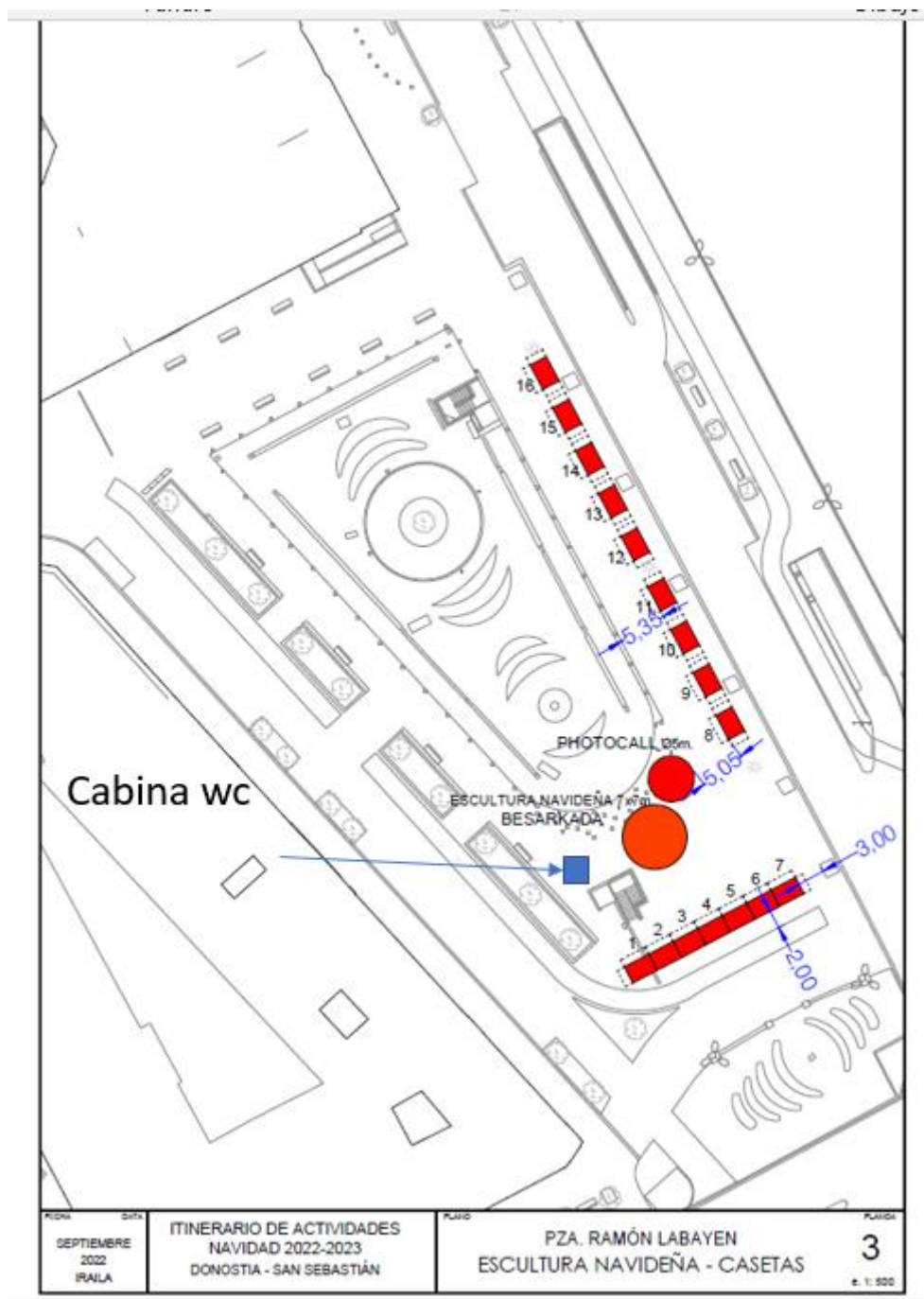
Montaje de alimentación a 3 baños Mercado de Navidad existente (material existente y propiedad Fomento almacenado por instalador) realizado con cable de cobre tipo RZ1-K 3G2,5mm² en instalación vista Completamente terminado Incluido conexionado, pequeño material, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas.

2 baños se colocarán en la Plaza Urumea y 1 baño se colocará en la Plaza Ramón Labayen.

En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida en la Plaza Urumea:



En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida en la Plaza Ramón Labayen:



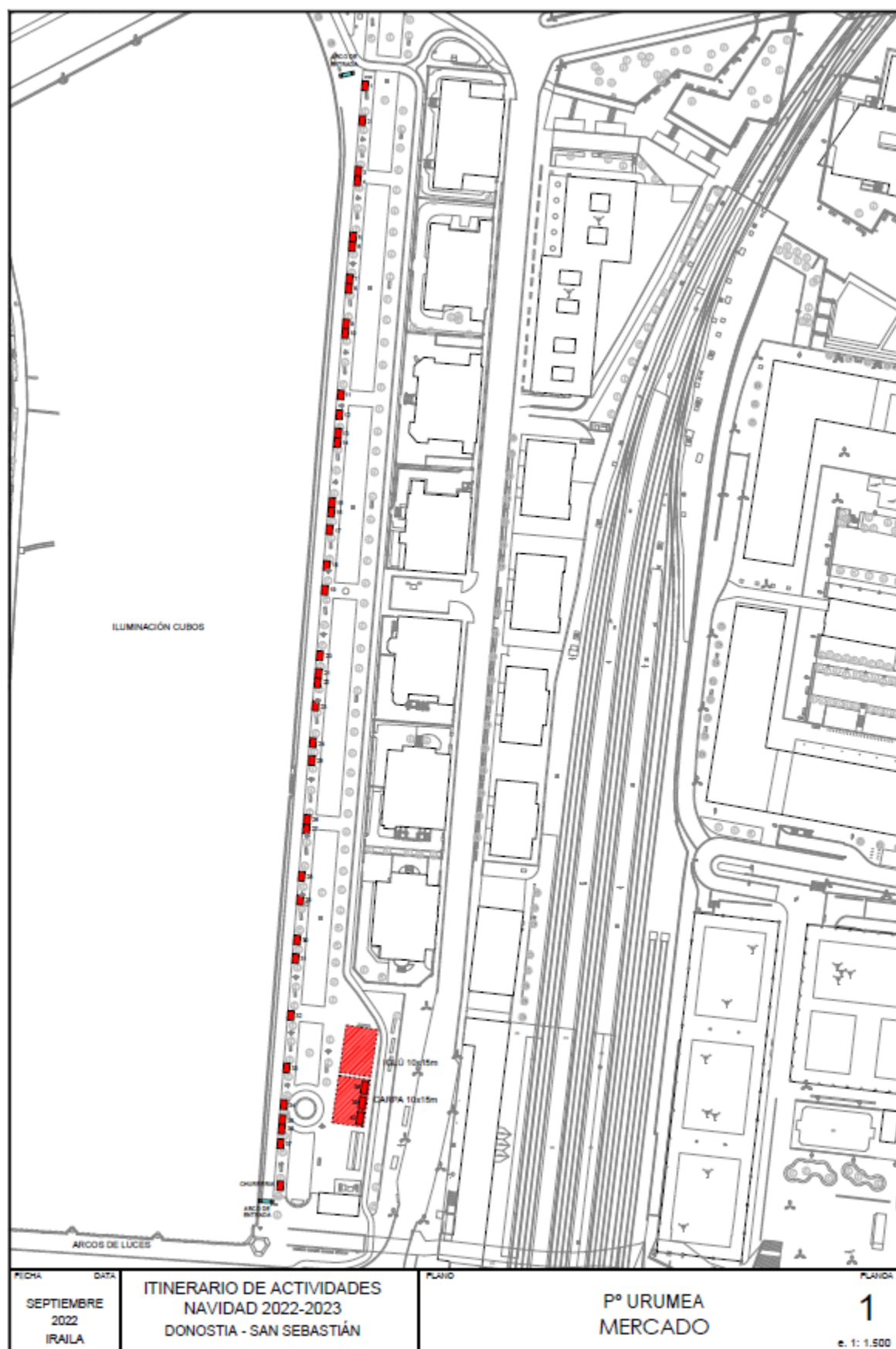
- **Montaje de instalación eléctrica para alimentación caseta con Cuadro General de Distribución adecuado:**

Montaje de instalación eléctrica para alimentación casetas de 3x2m para una potencia máxima de hasta 1300W/230V Mercado de Navidad (material existente y propiedad Fomento almacenado por instalador). Completamente terminado Incluido conexionado, pequeño material, circuito alimentación trifásicos de cuadro general, registros de derivación, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas.

Se requiere que se limiten todos los cuadros de las casetas a la potencia anteriormente mencionada para evitar un consumo superior.

Se deberá tener en cuenta que las casetas cuentan con un Cuadro General de Distribución adecuado y que únicamente se han de hacer las concesiones necesarias desde la línea de alimentación que proceda, objeto de esta contratación

En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida:

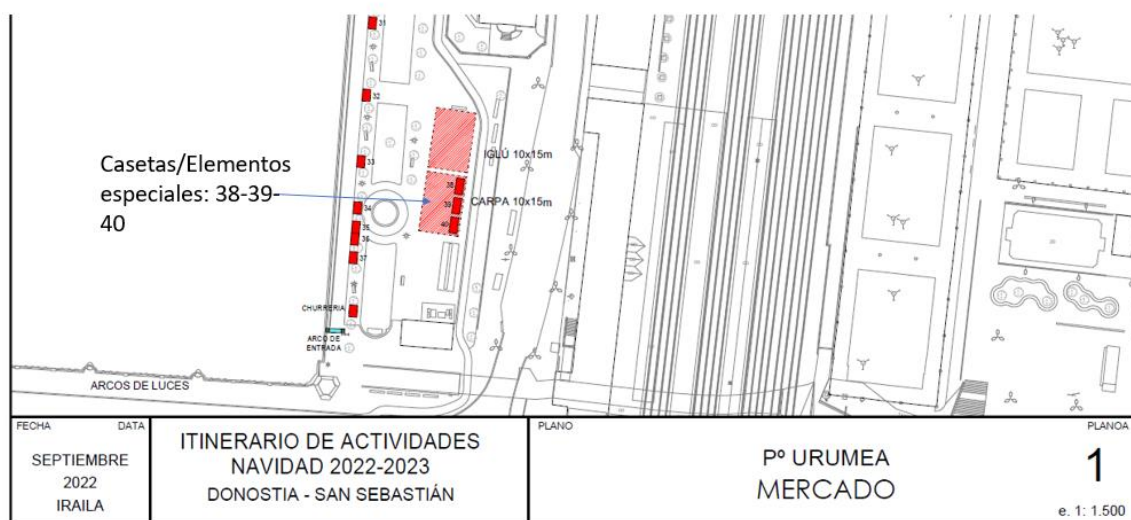


- **Montaje de instalación eléctrica para elementos de una potencia máx. 4600W/230V con Cuadro General de Distribución sin adecuar:**

Montaje de instalación eléctrica para alimentación elementos como FoodTrucks, casetas de mayor dimensión o similar, para de una potencia máxima hasta 4600W/230V Mercado de Navidad (material existente y propiedad Fomento almacenado por instalador). Completamente terminado Incluido conexionado, pequeño material, circuito alimentación de cuadro general, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas

Se deberá de tener en cuenta que estos elementos cuentan con un Cuadro General de Distribución no adecuado y que dentro de las actuaciones a realizar, habrá que adecuar el cuadro eléctrico y las conexiones a los requerimientos en cada caso, de acuerdo al elemento del que se trate.

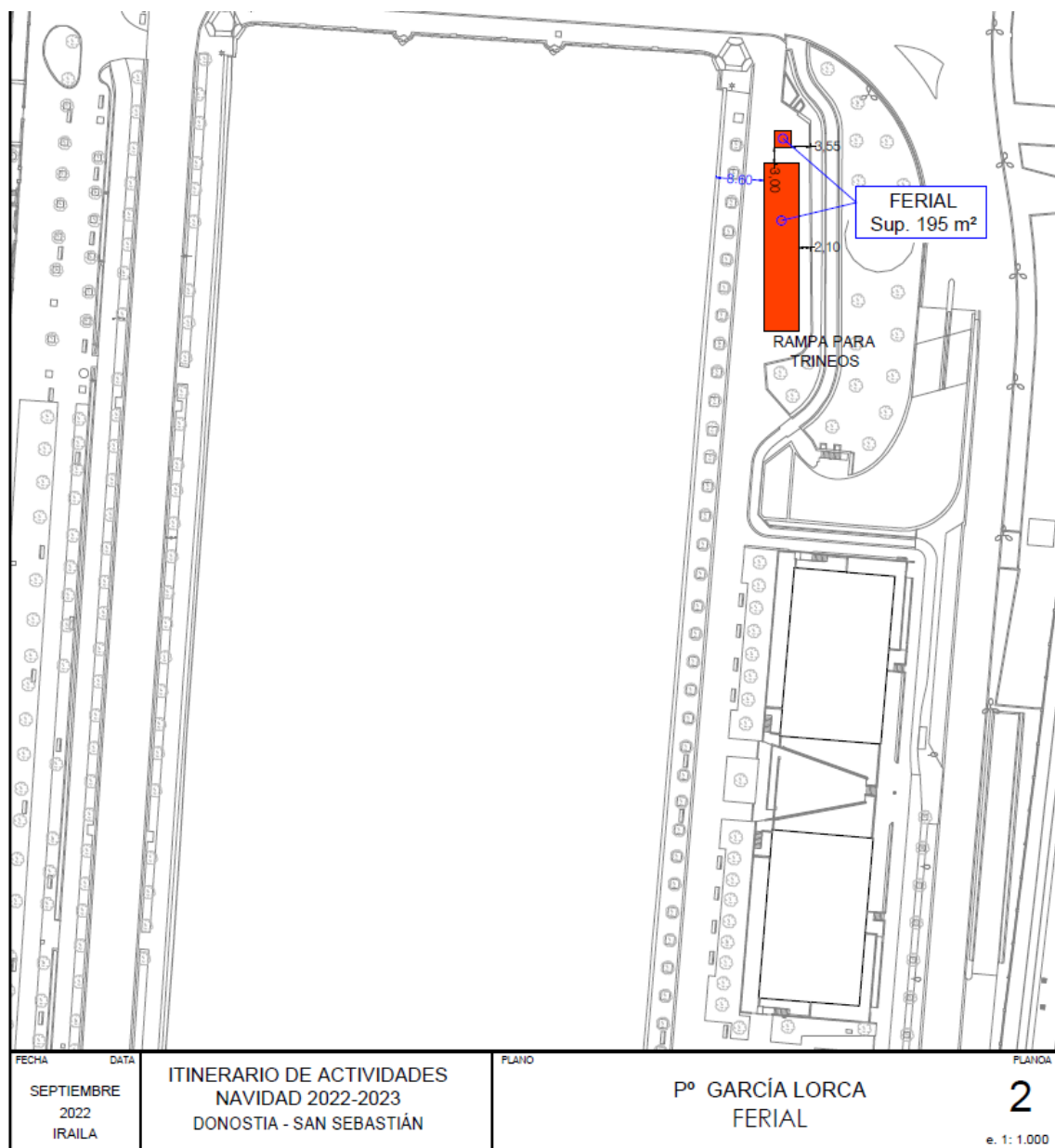
En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida:



- **Montaje de instalación eléctrica para alimentación elemento trineo Mercado de Navidad:**

Montaje de instalación eléctrica para alimentación elemento trineo Mercado de Navidad (material existente y propiedad Fomento almacenado por instalador) desde red eléctrica alumbrado municipal, cumpliendo con el condicionamiento técnico para la utilización de la infraestructura de la red de alumbrado público ANEXO A Completamente terminado Incluido conexionado, pequeño material, p.p. circuito alimentación de punto suministro, recogida en almacén materiales (cableados, cuadro, etc.), transporte y medios auxiliares carga y elevación personas

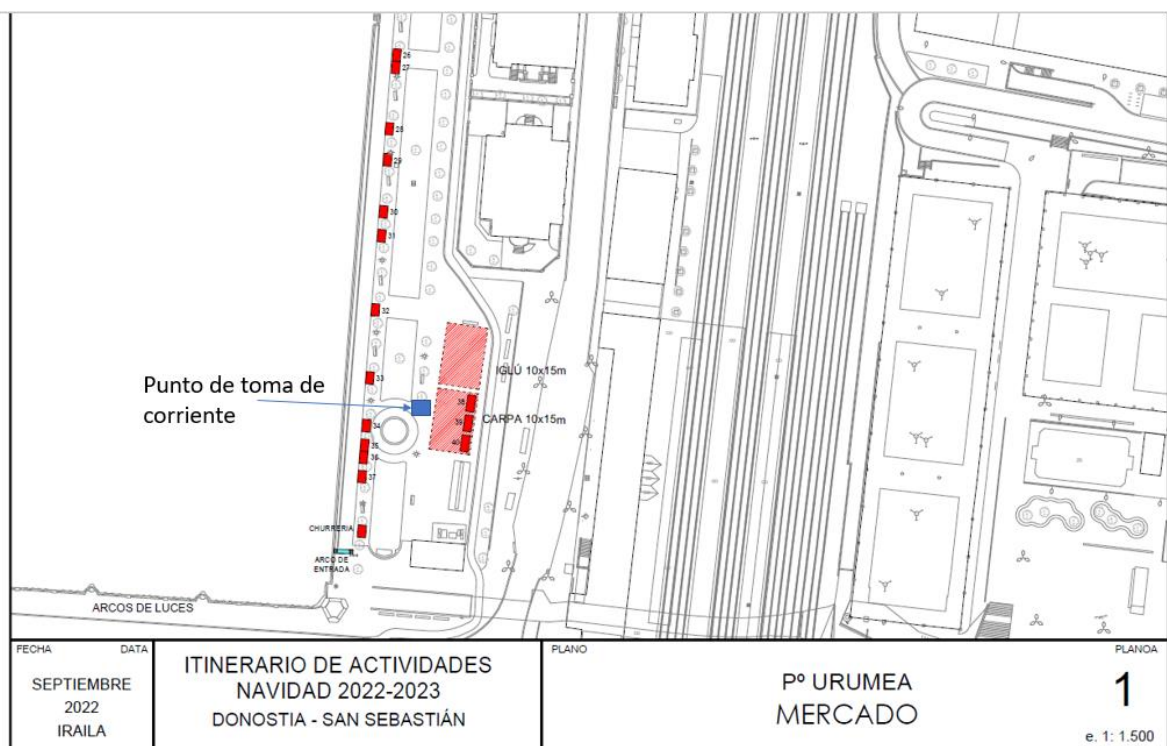
En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida:



- **Suministro e instalación punto de tierra Mercado de Navidad:**

Suministro de material para red de tierra Mercado de Navidad tanto para el Mercado de Navidad del Paseo de Francia como de la Plaza Ramón Labayen. El suministro será para la instalación formada por picas unidas entre sí con cable de cobre desnudo

En el siguiente plano, de forma orientativa, se sitúa físicamente la instalación requerida:



- **Desmontaje de la instalación del Mercado de Navidad:**

En la realización de esta actuación, la empresa adjudicataria deberá de realizar el desmontaje de todos los elementos eléctricos que forman parte de la instalación del Mercado de Navidad previamente montados, tanto del espacio del Paseo de Francia como de la Plaza Ramón Labayen, recogida de materiales, bobinado cables, organización, identificación y correcto embalaje de todo el material, completamente terminado Incluido transporte hasta almacén y medios auxiliares carga y elevación persona

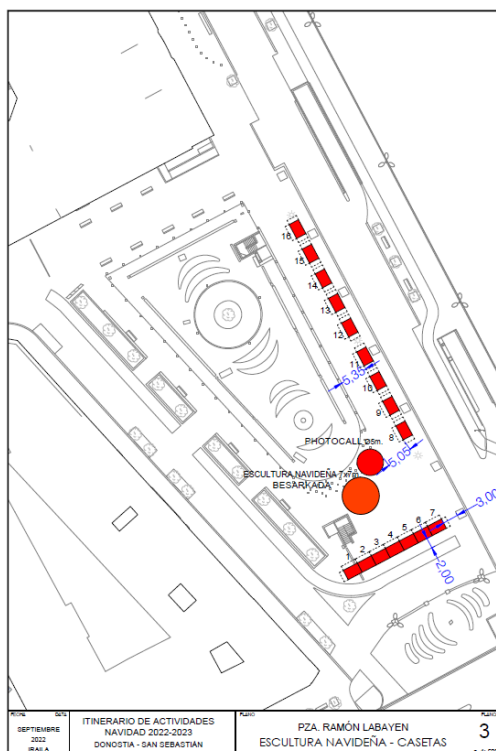
Dentro de esta actuación, tras la finalización de las actividades correspondientes al Mercado de Navidad, deberá de retirar todas las instalaciones eléctricas anteriormente instaladas, tanto en la zona del Paseo de Francia como en la de la Plaza Ramón Labayen, como ya se ha indicado, procediendo a su correcto embalaje, identificación y traslado hasta almacén para su almacenaje, que se realizará de acuerdo al **Almacenaje Materiales relacionados con las Actividades de Navidad**, de cara a su utilización en años próximos.

A continuación, se presentan las ubicaciones concretas de las instalaciones, que la empresa adjudicataria deberá de realizar en la prestación de las actuaciones anteriormente indicadas:

Espacio Mercado de Navidad en Paso de Francia



Espacio Mercado de Navidad en Plaza Ramón Labayen



El material con el que cuenta en estos momentos Fomento para la realización de este servicio, **Inventario de Material Propiedad de Fomento 07/10/22** y que la empresa adjudicataria deberá de retirar de los almacenes en los que Fomento los tiene almacenados, dentro del término municipal de Donostialdea, son los siguientes:

- 1 Ud. Caja de corte seccionable en carga de 160A Esq.7.
- 1 Ud. Caja de corte seccionable en carga de 250A Esq. 7
- 3 Ud. Fusible de cuchilla 100A.
- 3 Ud. Fusible de cuchilla 250A.
- 225 mts. Cable de aluminio XZ1 de 1x150mm²
- 75 mts. Cable de aluminio XZ1 de 1x95mm²
- 1 Ud. **Cuadro General de Distribución** para 170kW.
- 1 Ud. Cuadro
- 65 mts. Cable RZ1-K de 1x95mm².
- 75 mts. Cable RZ1-K de 4x35mm².
- 1100 mts. cable RV-K de 3G2,5mm².
- 311 mts. Cable RV-K de 5G16mm².
- 100 mts. Cable RV-K de 5G10mm².
- 233 mts. Cable RV-K de 3G6.
- 356 mts. Cable RV-K de 3G10mm².
- 100 mts. Cable RV-K de 5G4mm².
- 62 mts. Cable RV-K de 5G2,5mm².
- 380 Mts. Cable RV-K de 4x6mm².
- 150 mts. Cable H07V-K de 1x16mm².
- 29 ud. base aérea 2P+T 16A IP44.
- 1 Ud. Cuadro estanco de potencia máxima 27kW.
- 1 Ud. Cuadro estanco de potencia máxima 16W.
- 2 Ud. Caja de conexiones estanca con prensaestopas de entrada y salida de cableado y 5 automáticos de 6A I+N
- 1 Ud. Caja de conexiones estanca con prensaestopas de entrada y salida de cableado y 6 automáticos de 6A I+N
- 4 Ud. Caja de conexiones estanca con prensaestopas de entrada y salida de cableado y 4 automáticos de 6A I+N

Así pues, la empresa adjudicataria deberá de realizar las actuaciones anteriormente indicadas, utilizando todo el material propiedad de Fomento enumerado anteriormente

En el caso de precisarse cualquier material adicional, la empresa adjudicataria deberá de suministrarlo de acuerdo al punto relacionado con el **Suministro de Material eléctrico para la Realización de Instalaciones Eléctricas asociadas al Mercado de Navidad y el Montaje de Elementos Ornamentales y al punto 4 de estos pliegos de prescripciones técnicas.**

De forma anual, antes de la prestación de todas las actuaciones anteriormente descritas, Fomento se reunirá con la empresa adjudicataria, para la resolución de cualquier duda que pudiera surgir en relación con las prescripciones técnicas del trabajo y la oferta por la empresa adjudicataria presentada.

Así mismo, en esta reunión que deberá de realizarse con suficiente tiempo, Fomento trasladará a la empresa adjudicataria el plazo en el que toda la instalación deberá de estar realizada, debiendo la empresa adjudicataria, presentar en un plazo inferior a 2 días o en el momento, una planificación en el tiempo, por espacios y elementos, de la **Realización de Instalaciones Eléctricas asociadas al Mercado de Navidad** para el cumplimiento de los plazos solicitados por Fomento de San Sebastián.

Para el caso concreto de la campaña 2022 – 2023, los elementos y distribuciones por cada una de las dos Zonas del Mercado de Navidad, son los indicados en los planos anteriormente mostrados. Fomento podrá modificar ligeramente las distribuciones de los elementos, por lo que, para posteriores campañas, Fomento deberá de trasladar como mínimo con 3 meses de antelación dichas modificaciones y los planos definitivos, a partir de los cuales y con las fechas aproximadas requeridas de finalización de los trabajos, la empresa adjudicataria deberá de presentar la planificación correspondiente en tiempo, por espacios y elementos, en un plazo inferior a 2 días como ya se ha indicado anteriormente.

B- Montaje de Elementos Ornamentales

Además del Mercado de Navidad, en el periodo navideño se realiza la ornamentación de espacios singulares en la ciudad por lo que el objeto del contrato relativo a este servicio se refiere a proveer la alimentación eléctrica para iluminación de estos elementos propiedad de Fomento y la instalación de los mismos en dichos espacios singulares. Las diferencias con el anterior punto, son por un lado que, en este caso el espacio singular puede ser diferente cada año dentro del término municipal de Donostia San Sebastián, así como la tipología de los elementos a instalar y proveer de instalación eléctrica para su correcto funcionamiento, siendo éstos de grandes dimensiones como por ejemplo la Besarkada sita en la Plaza Ramón Labayen, y que además, en este caso, como se ha indicado, sí deberán de ser instalados en sí mismos, dentro del objeto del Montaje de Elementos Ornamentales.

Cada anualidad Fomento trasladará a la empresa adjudicataria los elementos Ornamentales que instalar y los espacios singulares en los que realizarlo, así como los plazos requeridos, a través de toda la documentación técnica necesaria y con suficiente tiempo para su ejecución. A partir de aquí, la empresa adjudicataria deberá de hacer una planificación en tiempo para el cumplimiento de los plazos, teniendo en cuenta los elementos y espacios indicados, con todos los trabajos necesarios para la consecución del servicio requerido en dicha anualidad. Además, esta planificación deberá estar acompañada de un presupuesto detallado de materiales y horas, necesarios para la realizar del dicho requerimiento. Esta información deberá de ser entregada en un plazo máximo de 5 días naturales, para su estudio y aprobación en el caso de que proceda, por parte de Fomento de San Sebastián.

Fomento contrastará con la empresa adjudicataria cualquier duda que pudiera surgirle y solicitará cualquier modificación del presupuesto de acuerdo a esto, debiendo la empresa adjudicataria realizar las modificaciones correspondientes en un plazo inferior a 2 días.

La empresa adjudicataria deberá realizar dicho presupuesto, es decir, el suministro de los materiales necesarios para la iluminación de los Elementos Ornamentales y la instalación y montaje de los mismos, de acuerdo al **Suministro de Material eléctrico para la Realización de Instalaciones Eléctricas asociadas al Mercado de Navidad y el Montaje de Elementos Ornamentales** y siempre teniendo en cuenta los materiales propiedad de Fomento ya sean elementos, instalaciones, cuadros, etc para la realización de los presupuestos, que en ningún caso deberán de ser contemplados, solo indicados a coste cero, por tratarse de material propiedad de Fomento y que cada año, se irán incrementando debido a la ejecución del presente contrato.

En dicho presupuesto, se contemplará la Mano de Obra necesaria, al coste del importe de adjudicación y siempre deberá de preverse que los trabajos se realizarán de fuera del horario Festivo o nocturno, esto es, de lunes a sábado, no festivos, de 8:00 a 20:00. Solo en los casos justificados y previa solicitud de Fomento de San Sebastián, la empresa adjudicataria presupuestará la realización de los trabajos relacionados, fuera de este horario

En el presupuesto además, se indicará la necesidad de Plataforma Elevadora Articulado, al importe de adjudicación.

Cualquier otro importe en la realización de los trabajos, deberá de estar incluido en los conceptos anteriormente indicados y la empresa adjudicataria no podrá incluir ningún concepto adicional, en la realización de las actuaciones relacionadas.

Además, en el presupuesto y planificación de los trabajos presentados por parte de la empresa adjudicataria, deberán de estar contemplados los trabajos de desmontaje de todo el material, instalaciones, cuadros, etc tras las Actividades de la Navidad, así como su correcto embalaje e identificación y traslado hasta almacén para su almacenamiento para futuras ediciones, de acuerdo al Servicio **Almacenaje Materiales relacionados con las Actividades de Navidad**.

A partir de aquí, tras el visto bueno por parte de Fomento de San Sebastián si así lo estimara, la empresa procederá de acuerdo a la planificación correspondiente, con los trabajos aprobados, no pudiendo realizar ni suministrar ningún concepto ni servicio que no estuviera previamente aprobado por Fomento de San Sebastián, debiendo además cumplir los plazos acordados.

Tras la finalización de las Actividades de Navidad, y de acuerdo a la planificación y presupuestos presentados, la empresa adjudicataria deberá de proceder al desmontaje, embalaje e identificación de todo el material relacionado con esta actuación, para la realización del Servicio de A. Almacenaje Materiales relacionados con las Actividades de Navidad.

C- Suministro de Material eléctrico para la Realización de Instalaciones Eléctricas asociadas al Mercado de Navidad y el Montaje de Elementos Ornamentales

A lo largo de la prestación de los Servicios de electricidad para las Actividades de Navidad, es posible que Fomento requiera del Suministro de Material Eléctrico para la realización de los trabajos objeto de estas actuaciones.

En todos los casos, la empresa adjudicataria deberá de forma previa al suministro, realizar un presupuesto del material a suministrar, de acuerdo a los importes de adjudicación de los elementos para el Mantenimiento y Nuevas Instalaciones y al punto 4 de estos pliegos.

Tras el visto bueno por parte de Fomento, la empresa adjudicataria suministrará el material necesario para la **Realización de Instalaciones Eléctricas asociadas al Mercado de Navidad y el Montaje de Elementos Ornamentales** en el lugar donde se requiera, siempre dentro del término municipal de Donostia San Sebastián estando incluidos todos los conceptos necesarios para ello, dentro de los importes de adjudicación relacionados y no teniendo derecho la empresa adjudicataria al abono de ningún concepto adicional por transporte, salida, alquiler de vehículo o similar.

En todos los casos, tras el suministro de cualquier material, éste será incrementado al **Inventario de Material Propiedad de Fomento 07/10/22** indicado anteriormente, que deberá de ser actualizado en el momento de cada suministro y así mantenido a lo largo de toda la prestación del objeto del contrato, actualizando la fecha de acuerdo a la del suministro. De esta forma, Fomento podrá verificar en todo momento, que el inventario se encuentra actualizado

Este inventario, podrá ser incrementado por Fomento de San Sebastián, con materiales suministrados desde otros contratos, como son los Elementos Ornamentales. Estas actualizaciones se deberán mantener por la empresa adjudicataria, de la misma forma que si el material hubiera sido suministrado por ella misma

D- Almacenaje Materiales relacionados con las Actividades de Navidad

De acuerdo a todas las actuaciones anteriormente indicadas, dentro del **Servicio de electricidad para actividades de Navidad** se identifican materiales propiedad de Fomento, que vienen de diferentes vías y que es necesario Almacenar en las condiciones necesarias.

Así pues, en la prestación del servicio relacionado con el **Almacenaje Materiales relacionados con las Actividades de Navidad**, la empresa adjudicataria deberá de almacenar, de forma correcta, todo el material propiedad de Fomento y relacionado con las Actividades de Navidad, a lo largo del período de 1 año

Este material propiedad de Fomento, estará formado por:

- Material existente al comienzo de la prestación del objeto del contrato, enumerado en el punto A, como **Inventario de Material Propiedad de Fomento 07/10/22**.
- Material propiedad de Fomento, Montado dentro del servicio de **Montaje de Elementos Ornamentales**, así como el material suministrado por la empresa adjudicataria para la realización de estas labores.
- Materiales propiedad de Fomento tras la solicitud de los servicios de **Suministro de Material eléctrico para la Realización de Instalaciones Eléctricas asociadas al Mercado de Navidad y el Montaje de Elementos Ornamentales**

De acuerdo al punto anterior, todo este material, se encontrará inventariado en el Inventario de Material Propiedad de Fomento (última fecha de actualización) y en cada campaña, tras la realización de las Actividades de la Navidad, una vez desmontado, embalado e identificado en cada una de las actuaciones relacionadas, éste material, dentro del servicio de **Almacenaje Materiales relacionados con las Actividades de Navidad**, deberá de ser retirado por la empresa adjudicataria y trasladado a sus almacenes, para su conservación y futura utilización en campañas siguientes, por la empresa adjudicataria de los Servicios de Electricidad para Actividades de Navidad.

Los almacenes que la empresa adjudicataria pondrá a disposición de la prestación del objeto del contrato, deberán estar en el término municipal de Donostia San Sebastián. En caso contrario, la empresa adjudicataria correrá con los gastos del traslado del material desde dichos almacenes hasta cualquier punto comprendido, en el caso de ser necesario.

Así mismo, y de acuerdo a los servicios ya definidos en las anteriores actuaciones, forma parte de dichos servicios, el acopio de los materiales de Fomento hasta las ubicaciones en las que son necesarias, por lo que, en el caso de que los almacenes no se encuentren en el término municipal de Donostia San Sebastián de acuerdo a este pliego, si se requiriera algún traslado adicional por este motivo, éste deberá correr a cuenta de la empresa adjudicataria.

E- Servicios Generales

Además de todo lo anterior, en la prestación del servicio objeto de esta contratación y relacionado con el **Servicio de electricidad para actividades de Navidad**, se requiere que la empresa adjudicataria realice las siguientes actuaciones:

Revisión de funcionamiento en periodo navideño

Revisión visual del correcto funcionamiento de las instalaciones relacionadas con el Mercado de Navidad, tanto en el espacio relativo al Paseo de Francia como a la Plaza Ramón Labayen,

así como cualquier las instalaciones relacionadas con el Servicio de **Montaje de Elementos Ornamentales**

Esta revisión, deberá de realizarse por personal técnico habilitado para ello, una vez finalizado el montaje y antes del comienzo del desmontaje.

A lo largo de la realización del mismo, la empresa adjudicataria deberá de hacer un check list con los elementos conformantes de todas las instalaciones anteriormente indicadas que contrastará con Fomento para su visto bueno. En la realización de las revisiones, la empresa adjudicataria deberá ir marcando los puntos revisados, la fecha de su realización, la duración de la misma, así como en nombre y apellidos de la persona que realiza dicha revisión, debiendo ésta firmar el documento de revisión, que deberá de ser enviado semanalmente a Fomento para evidenciar su realización. En dicho documento, se deberán plasmar las incidencia encontradas, así como la resolución de las mismas, que en el caso de haberlas, deberán de ser comunicadas a Fomento el mismo día de la revisión y gestionadas de acuerdo al punto más adelante indicado.

Proyecto de legalización

En la prestación de esta actuación, la empresa adjudicataria deberá de realizar el proyecto de legalización de las instalaciones relacionadas con el Mercado de Navidad, tanto en el espacio relativo al Paseo de Francia como a la Plaza Ramón Labayen, así como cualquier las instalaciones relacionadas con el Servicio de **Montaje de Elementos Ornamentales**, certificado de instalación eléctrica, certificado de OCA y solicitud de puesta en servicio ante la delegación industria

Alta de puntos de suministro con empresa distribuidora

Tramitación, apertura y gestión de expedientes para nuevos puntos de suministro relacionadas con el Mercado de Navidad, tanto en el espacio relativo al Paseo de Francia como a la Plaza Ramón Labayen, así como cualquier las instalaciones relacionadas con el Servicio de **Montaje de Elementos Ornamentales** con empresa distribuidora

De forma general, indicar que, la empresa adjudicataria deberá realizar el Servicio de electricidad para actividades de Navidad, teniendo en cuenta lo siguiente:

Plazos en la realización del Servicio de electricidad para actividades de Navidad

Cada campaña, al comienzo de la prestación de los Servicio de electricidad para actividades de Navidad, Fomento trasladará los plazos concretos requeridos a la empresa adjudicataria y ésta, en un plazo inferior a 2 días, deberá entregar y consensuar con Fomento un plan de montaje y desmontaje que incluya el plazo para el desarrollo de ambos, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones para el año 2022:

- El plazo para efectuar el montaje y desmontaje del Mercado de Navidad no será superior

a 14 días naturales con previsión de realizar el montaje a partir del día acordado con el técnico de Fomento.

- El plazo para efectuar el montaje y desmontaje de la ornamentación en espacios singulares deberá definirse en cada periodo con el técnico de Fomento.
- El desmontaje deberá comenzarse a partir del 6 de enero de cada año, acordando la fecha con el técnico de Fomento una vez adjudicado el contrato.
- Fomento de San Sebastián solicitará y gestionará los permisos de montaje y desmontaje correspondientes, acordando con la empresa adjudicataria el día y hora de comienzo de montaje y desmontaje. Para ello, la empresa adjudicataria deberá entregar en el momento que se requiera la información y documentación que Fomento precise para la tramitación de los permisos.
- La empresa adjudicataria deberá cumplir con todos los requisitos que la ley exige para la realización de este tipo de actividades, así como ceñirse a los condicionantes que el permiso municipal establece para el montaje y desmontaje de los elementos. Igualmente, diariamente deberá retirar elementos de basura o desperfectos que como consecuencia del montaje y desmontaje de los elementos se produzca, manteniendo la zona limpia para el paso de viandantes y libre de desperdicios.

Comunicación con Fomento de San Sebastián en la realización del Servicio de electricidad para actividades de Navidad

De la misma forma, cada campaña, al comienzo de la prestación de los Servicio de electricidad para actividades de Navidad la empresa adjudicataria y Fomento de San Sebastián nombrarán una persona interlocutora de cada entidad para estar en contacto del avance de la prestación del servicio que incluye montaje, desmontaje e incidencias de los elementos.

La empresa adjudicataria deberán informar diariamente durante el montaje y desmontaje del avance del mismo, detallando el número de elementos instalados/ desinstalados y el avance en las gestiones.

Igualmente, en el caso de la existencia de incidencias que dificulten el desarrollo del servicio en los tiempos y formas establecidas por Fomento de San Sebastián, las empresas adjudicatarias deberán informar de las mismas el mismo día que se produzcan. La empresa adjudicataria deberá comunicarlo al técnico/a designado/a por Fomento de San Sebastián a través del correo electrónico y/o del teléfono de contacto que se designe. El/la técnico/a será informado/a del problema que ha surgido, su repercusión, así como la forma y plazo para solucionarlo.

Gestión de incidencias en la realización del Servicio de electricidad para actividades de Navidad

La empresa adjudicataria deberá resolver en el plazo inferior a 12 horas aquellas incidencias que surjan en la instalación de servicios para los que han sido contratados durante el desarrollo de las actividades de Navidad. El aviso procederá por parte del técnico de Fomento responsable

del contrato, o de las revisiones realizadas por parte de la empresa adjudicataria como parte de la prestación del servicio y que ya han sido definidas previamente

Para esto, la empresa adjudicataria contrastará con Fomento de San Sebastián la actuación a realizar para la subsanación de la incidencia antes de su puesta en marcha, a través de los servicios ya dispuestos con anterioridad e incluso a través de actuaciones de técnicos en horas de mano de obra para trabajos en instalaciones Mercado de Navidad y Ornamentación Navideña en festivo y / o nocturno.

En Gestión de las incidencias, para su atención, en general, la empresa adjudicataria deberá de tener una disponibilidad en la atención de lunes a sábado de 8:00 a 20:00 dentro de la prestación del servicio y fuera de este horario, la empresa adjudicataria deberá de tener disponibilidad pudiendo facturar no solo la resolución, sino también la atención de las incidencias, como mano de obra para trabajos en instalaciones Mercado de Navidad y Ornamentación Navideña en festivo y / o nocturno

En el periodo navideño, Fomento deberá estar informado diariamente por parte de la empresa adjudicataria acerca de las incidencias que impidan el desarrollo normal de las actividades objeto del presente contrato.

4 Materiales para el suministro

Los materiales y conceptos unitarios de mano de obra recogidos a continuación podrán ser necesario para cualquiera de los servicios objeto del contrato:

- Mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas de Fomento de San Sebastián
- Nuevas Necesidades de instalaciones eléctricas de Fomento de San Sebastián
- Servicio de electricidad para actividades de Navidad

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Proyector	Proyector de 100W RGB y mando a distancia
Caja corte de 160A	Caja corte de 160A seccionable en carga tipo BUC
Caja corte de 250A	Caja corte de 250A seccionable en carga tipo BUC
Fusible de cuchillas 63A	Fusible de cuchillas 63A
Fusible de cuchillas 100A	Fusible de cuchillas 100A
Fusible de cuchillas 250A	Fusible de cuchillas 250A
Cable de aluminio tipo XZ1-AL 1x150mm ²	Cable de aluminio tipo XZ1-AL 1x150mm ²
Cable de aluminio tipo XZ1-AL 1x95mm ²	Cable de aluminio tipo XZ1-AL 1x95mm ²

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Cable de cobre tipo RZ1-K 0,6/1kv 1x95mm ²	Cable de cobre tipo RZ1-K 0,6/1kv 1x95mm ²
Cable de cobre tipo RZ1-K 0,6/1KV 4x16mm ²	Cable de cobre tipo RZ1-K 0,6/1KV 4x16mm ²
Cable de cobre tipo RZ1-K 0,6/1kv 4x35mm ²	Cable de cobre tipo RZ1-K 0,6/1kv 4x35mm ²
Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 3G2,5mm ²	Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 3G2,5mm ²
Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 5G16mm ²	Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 5G16mm ²
Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 5G10mm ²	Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 5G10mm ²
Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 3G6mm ²	Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 3G6mm ²
Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 3G10mm ²	Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 3G10mm ²
Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 5G4mm ²	Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 5G4mm ²
Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 5G2,5mm ²	Cable de cobre tipo RV-K 0,6/1kv 5G2,5mm ²
Cable cobre tipo RV-K 0,6/1kv 4x6mm ²	Cable cobre tipo RV-K 0,6/1kv 4x6mm ²
Cable cobre tipo H07V-K 1x16mm ²	Cable cobre tipo H07V-K 1x16mm ²
Cable de H07RN-F 3x2,5mm ²	Cable de H07RN-F 3x2,5mm ² , con aislamiento de goma (EPR o equivalente) y cubierta goma (PCP o equivalente)
Cable de H07RN-F 3x4mm ²	Cable de H07RN-F 3x4mm ² , con aislamiento de goma (EPR o equivalente) y cubierta goma (PCP o equivalente)
Cable de red UTP	Cable de red UTP Categoría de 6 exteriores armado de doble funda anti roedores por canalización existente
Mecanismo interruptor unipolar 10A	Mecanismo interruptor unipolar 10A IP55 para montaje superficial
Mecanismo enchufe schuko montaje superficial	Mecanismo enchufe schuko II+T 16A IP55 para montaje superficial
Base aérea 2p+T 16A negra	Base aérea 2p+T 16A negra
Mecanismo enchufe schuko para instalación en placa de montaje	Mecanismo enchufe schuko II+T 16A IP55 para instalación en placa de montaje
Caja estanca de 12M	Caja estanca de 12M, IP65 con 5 salidas 6A de I+N Incluidos prensaestopas alimentación a caja y derivación de salidas (Kaedra Schneider Electric o similar)
Cuadro general de protección 1	Cuadro general de protección formado por armario poliéster con 3 unidades de interruptor diferencial, 9

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	unidades de automático I+N 16A, 3 unidades de contactores, 1 unidad de maniobra de control con selector manual y reloj astronómico de 2 canales Prensaestopas de entrada y salida de cableado para mantener la estanqueidad
Armario metálico de 1000x800x300mm C/P IP66	Armario metálico de 1000x800x300mm C/P IP66
Envolverte caja estanca de 12M	Envolverte caja estanca de 12M, IP65 (Kaedra)
Caja estanca 6 prensas	Caja estanca de 150x100x80mm con 6 prensas PG16
Caja estanca 5 prensas	Caja estanca de 150x100x80mm con 5 prensas PG16
Armario de poliéster de 735x535x270 IP66	Armario de poliéster de 735x535x270 IP66
Armario de poliéster PLA	Armario de poliéster PLA, IP65, de 1500x1250x320mm con placa de montaje metálica y zócalo de montaje (Schneider Electric o similar)
Armario inoxidable AISI	Armario inoxidable AISI 304L y AISI 316L para montaje mural de 500x400x210mm IP67 con placa de montaje galvanizada de 420x320mm y fondo útil de 148mm con 3 agujeros de diámetro 21, 3 agujeros de diámetro 23 y 6 agujeros de diámetro 19 Incluye soporte mural soldado inoxidable
Prensaestopas PG11 o PG13,5 con tuerca	Prensaestopas PG11 o PG13,5 con tuerca
Prensaestopas PG16 o PG21 con tuerca	Prensaestopas PG16 o PG21 con tuerca
Caja portafusibles para columna con fusible cilíndrico 6A	Caja portafusibles para columna con fusible cilíndrico 6A
Caja estanca con entrada y salida por prensas para cableado	Caja estanca con entrada y salida por prensas para cableado de datos y eléctrico con toma RJ45 hembra en su interior y clavija hembra shuko II+T 16A para conexión de sensores
Interruptor automático IV 250A 25kA	Interruptor automático IV 250A 25kA
Interruptor automático IV 80A, curva C, 10kA	Interruptor automático IV 80A, curva C, 10kA
Interruptor automático IV 40A, curva C, 6/10kA	Interruptor automático IV 40A, curva C, 6/10kA
Interruptor automático IV 32A, curva C, 6/10kA	Interruptor automático IV 32A, curva C, 6/10kA
Interruptor automático IV 25A, curva C, 6/10kA	Interruptor automático IV 25A, curva C, 6/10kA
Interruptor automático I+N 32A, curva C, 6/10kA	Interruptor automático I+N 32A, curva C, 6/10kA
Interruptor automático I+N 25A, curva C, 6/10kA	Interruptor automático I+N 25A, curva C, 6/10kA

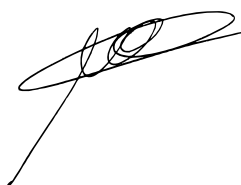
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Interruptor automático I+N 16A, curva C, 6/10kA	Interruptor automático I+N 16A, curva C, 6/10kA
Interruptor magnetotérmico I+N 16A, curva C, 6/10kA	Interruptor magnetotérmico I+N 16A, curva C, 6/10kA (18mm ancho)
Interruptor diferencial IV 40A/300mA, tipo AC	Interruptor diferencial IV 40A/300mA, tipo AC
Interruptor diferencial IV 40A/30mA, tipo AC	Interruptor diferencial IV 40A/30mA, tipo AC
Interruptor diferencial IV 25A/300mA, tipo AC	Interruptor diferencial IV 25A/300mA, tipo AC
Interruptor diferencial II 40A/30mA, tipo AC	Interruptor diferencial II 40A/30mA, tipo AC
Interruptor diferencial II 40A/300mA, tipo AC	Interruptor diferencial II 40A/300mA, tipo AC
Repartidor IV 125A	Repartidor IV 125A
Borne de paso de 2,5mm ²	Borne de paso de 2,5mm ²
Borne de paso de 6mm ²	Borne de paso de 6mm ²
Borne de paso de 16mm ²	Borne de paso de 16mm ²
Borne de tierra	Borne de tierra
Contactor modular 4NA 63A 230V	Contactor modular 4NA 63A 230V
Conmutador de 3 posiciones	Conmutador de 3 posiciones
Interruptor astronómico de 2 canales	Interruptor astronómico de 2 canales
Interruptor Diferencial superinmunizado	Interruptor Diferencial superinmunizado tipo IID II 25A 30mA ASI SEE
Interruptor Magnetotérmico tipo iC60N	Interruptor Magnetotérmico tipo iC60N II 16A C SEE
Interruptor seccionador II 32A	Interruptor seccionador II 32A
Interruptor diferencial rearmable II 25A30mA	Interruptor diferencial rearmable II 25A30mA o similar
Kit de montaje para sujeción de armario a poste	Kit de montaje para sujeción de armario a poste
Kit de manecilla con llave para armario de poliéster	Kit de manecilla con llave para armario de poliéster
Cinta perforada galvanizada	Cinta perforada galvanizada
Abrazadera galvanizada para sujeción de elementos a columna	Abrazadera galvanizada para sujeción de elementos a columna

Las unidades hasta este punto descritas no llevan integrado coste de mano de obra.

Unidades de mano de obra.	Unidades de mano de obra.
Hora de mano de obra para trabajos en instalaciones verticales	Hora de mano de obra para trabajos en instalaciones verticales

Hora de camión cesta y operario	Hora de camión cesta y operario para trabajos en altura hasta 12 metros, se factura por horas, no jornadas completas
Hora de mano de obra periodo navideño	Hora de mano de obra para reparación de la instalación por incidencias en periodo navideño

En Donostia / San Sebastián a 10 de octubre de 2022



MARIA SOLEDAD
GARMENDIA
BELOQUI -
15968224Z
2022.10.14 12:59:24
+02'00'

Marisol Garmendia Beloqui
Vicepresidente de Fomento de San Sebastián, S.A.